

	<p>COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CENTRO</p>	<p>Acta reunión 28 de noviembre de 2019</p>	
---	---	---	---

ASISTENTES

- Presidente:** Margarita Martínez Trancón
- Secretario:** A. Javier Masot Gómez-Landero, RCC
- Miembros:** Juan Manuel Alonso Rodríguez, Coordinador de la CC del Grado en Veterinaria
 Carlos Fernández Marcos, Coordinador de la CC del Grado en Bioquímica
 Sonia Ventanas Canillas, Coordinadora de la CC del Máster en CyTC
 Cándido Ortiz Placín, Estudiante
 David Garrido Rodríguez, Estudiante

A las 17:30 horas del día 28 de noviembre de 2019 se reúne la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura (CCC), con la asistencia de las personas arriba indicadas, para tratar los siguientes temas recogidos en el orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones de la CCC celebradas los días 22 de julio y 14 de noviembre de 2019.

2.- Análisis del informe de la Auditoría Externa del Programa AUDIT y elaboración del Plan de Mejoras.

La Sra. Decana informa del contenido del informe del AUDIT, de la reunión que la Vicerrectora mantuvo con estudiantes, egresados y empleadores/tutores externos, así como de la reunión que el decanato y el responsable de calidad tuvo con los profesores responsables de impartir prácticas clínicas (actas adjuntas al acta).

Tras revisar exhaustivamente el PAM, e incluí diversas aportaciones de los miembros de la CC, se aprueba el Plan de Mejoras adjunto al acta.

3.- Aprobación de reconocimiento de créditos de alumnos de Veterinaria y Bioquímica.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de reconocimiento de créditos (adjunta al acta).

Sin más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas del día 28 de noviembre de 2019, se levanta la sesión.


 Fdo. Antonio Javier Masot Gómez-Landero
 Secretario de la Comisión

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Plan de Acciones de Mejora del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura

Programa AUDIT (ANECA)



Elaborado por: Responsable de Calidad de Centro Fecha: 27/11/2019	Revisado por: Equipo de Dirección del Centro Fecha: 28/11/ 2019	Aprobado por: Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro Fecha: 28/11/2019
Firma:  A. Javier Masot Gómez-Landero Responsable de Calidad Centro	Firma:  Margarita Martínez Trancón Decana	Firma:  Margarita Martínez Trancón Presidenta de la CACC



	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

ÍNDICE

Introducción	2
1.- Acciones de mejora frente a la nc1	5
2.- Acciones de mejora frente a la nc2	8
3.- Acciones de mejora frente a la nc3	13
4.- Modificación y mejora de la web	16
4.1.-Acciones de mejora frente a la OM1	16
4.2.-Acciones de mejora frente a la OM2	17
4.3.-Acciones de mejora frente a la OM3	18
4.4.-Acciones de mejora frente a la OM6	19
4.5.-Acciones de mejora frente a la OM8	20
4.6.-Acciones de mejora frente a la OM9	21
4.7.-Acciones de mejora frente a la OM10	21
4.8.-Acciones de mejora frente a la OM20	22
5.- Mejora de equipamiento, servicios e infraestructuras	23
5.1.-Acciones de mejora frente a la OM11	23
5.2.-Acciones de mejora frente a la OM12	24
5.3.-Acciones de mejora frente a la OM13	26
5.4.-Acciones de mejora frente a la OM18	28
6.- Actuaciones relacionadas con el PAS	29
6.1.-Acciones de mejora frente a la OM14	29
6.2.-Acciones de mejora frente a la OM15	30
6.3.-Acciones de mejora frente a la OM16	30
7.- Modificación y mejora del SAIC	32
7.1.-Acciones de mejora frente a la OM4	32
7.2.-Acciones de mejora frente a la OM5	32
7.3.-Acciones de mejora frente a la OM7	33
7.4.-Acciones de mejora frente a la OM17	34
7.5.-Acciones de mejora frente a la OM19	35
8.- Tabla 1 Nivel resolución nc.....	37
9.- Tabla 2 Nivel resolución OM.....	41
10.- Evidencia 1 Sesión Junta Facultad.....	45
11.- Evidencia 2 Alegaciones frente nc2.....	47
12.- Evidencia 3 Reunión Vicerrectorado con grupos de interés	84
13.- Evidencia 4 Reunión Decanato profesores prácticas clínicas	89
14.- Evidencia 5 Obras mejora HCV	92
15.- Evidencia 6 Acercamiento profesión a estudiantes veterinaria.....	94

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura ha estado en el último curso inmersa en el proceso de auditoría del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC en lo sucesivo). El día 17 de octubre de 2019 tuvo lugar la reunión de auditoría externa en el centro, fruto de la cual se generó con fecha 25 de octubre un Informe de Auditoría Externa en el que se incluyeron tres no conformidades menores y veinte oportunidades de mejora. La Facultad de Veterinaria, a través del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia emitió un escrito de Alegaciones en el que se recogía su discrepancia con las tres no conformidades y con varias de las oportunidades de mejora. Con fecha 8 de noviembre de 2019, la ANECA emitió el Informe de Auditoría Externa que mantenía las tres no conformidades menores y las veinte oportunidades de mejora.

A partir de este informe, se ha realizado un análisis de las causas que han dado lugar a las no conformidades y que ha dado lugar a un Plan de Acciones de Mejora (PAM) que se plasma en este documento.

Este documento es fruto de la reflexión y labor del equipo decanal de la Facultad de Veterinaria que ha contado con la ayuda y participación de profesores, personal de administración y servicio y estudiantes, así como del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la Universidad de Extremadura.

El Plan de Mejora se estructura en siete acciones de mejora que dan respuesta a las tres “no conformidades menores” y a las veinte “oportunidades de mejora” que se recogen en el Informe de Auditoría Externa emitido por la ANECA. Estas acciones de mejora son las siguientes:

- 1.- **Incremento de la participación de estudiantes en las reuniones de las Comisiones de Calidad.** Acciones de mejora frente a la nc1.
- 2.- **Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes respecto a su formación práctica clínica del Grado en Veterinaria.** Acciones de mejora frente a la nc2.
- 3.- **Mejora del mantenimiento de las Instalaciones del Hospital Clínico Veterinario.** Acciones de mejora frente a la nc3.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

4.- **Modificación y mejora de la web de la Facultad de Veterinaria.** Acciones de mejora frente a las OM nº 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10 y 20.

5.- **Mejora de equipamiento, servicios e infraestructuras.** Acciones de mejora frente a las OM nº 11, 12, 13 y 18.

6.- **Actuaciones relacionadas con el Personal de Administración y Servicios.** Acción de mejora frente a las OM 14, 15 y 16.

7.- **Modificación y mejora del SAIC de la Facultad de Veterinaria.** Acción de mejora frente a las OM 4, 5, 7, 17 y 19.

En cada una de las acciones de mejora se ha seguido el Modelo de Plan de Acciones de Mejora diseñado por ANECA y que es estructura en los siguientes apartados:

- Recomendación AUDIT a la que responde.
- Observaciones / análisis de las causas.
- Acción/es a desarrollar.
- Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):
- Fecha prevista resolución:
- Responsable/s ejecución:
- Responsable/s seguimiento:

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

1.- Acciones de mejora frente a la nc1. Incremento de la participación de estudiantes en las reuniones de las Comisiones de Calidad.

Recomendación AUDIT: nc1. *Subcriterio AUDIT 2.3*

En contra de lo previsto en el Manual de Calidad de la FV, en relación a los integrantes de la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC) y Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT), en el que se especifica que los estudiantes deben formar parte de aquellas, no se ha podido evidenciar una participación sistemática de éste grupo de interés en las reuniones celebradas por dichos órganos. P.ej.,

- *Comisión de Calidad del Máster de Ciencia y Tecnología de la Carne. Actas de 19 de enero de 2018, 23 de enero, 09 de julio de 2019. Sin presencia de estudiantes.*
- *Comisión de Calidad del Grado de Veterinaria: Actas de 05 de junio, 11 de julio de 2018. Sin presencia de estudiantes*
- *CGC del Centro. Actas de: 24 de junio 2019, 22 enero, 4, 9 y 24 de octubre y 28 de noviembre de 2018. Sin presencia de estudiantes.*
- *Testimonios confirmatorios aportados por el grupo de estudiantes entrevistados.*

Análisis de las causas:

Tal y como se indicó en el **escrito de alegaciones al informe de auditoría externa** de 30 de octubre de 2019, la ausencia de estudiantes en los ejemplos citados por el equipo auditor responde a las siguientes causas, justificadas en la mayoría de los casos:

- Dado que las elecciones a estudiantes se han celebrado habitualmente en los meses de noviembre-diciembre (se organizan desde la Secretaría General de la UEx) y la renovación de los representantes de estudiantes en las comisiones se lleva a cabo en el mes de enero, durante el primer semestre de cada curso algunas de estas comisiones no cuentan con todos los representantes de estudiantes ya que muchos de ellos han finalizado sus estudios. Este hecho se hace más patente en el caso de caso de la CC del MCyTC pues al tener el Máster una duración de un curso académico, los estudiantes del curso anterior han finalizado sus estudios, por lo que durante varios meses, la comisión no cuenta con representantes de estudiantes. Para paliar en cierta medida este hecho, el nuevo equipo de gobierno

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

de la UEx tiene previsto adelantar las fechas de estas elecciones, y de hecho, durante el presente curso las votaciones se han realizado el 30 de octubre.

- Algunas sesiones de estas comisiones se celebran en periodos de exámenes y otras en periodos de vacaciones por lo que los representantes de estudiantes tienen una disponibilidad limitada para asistir a dichas reuniones.

Acción/es a desarrollar:

1.1.- Estudio y aprobación por parte de la Junta de Facultad de las acciones a desarrollar con el fin de aumentar la asistencia de los estudiantes a las reuniones de las comisiones del Centro (**Evidencia 1**).

1.2.- Reuniones del equipo de dirección con el consejo de estudiantes con el fin de fomentar su participación en las comisiones del Centro.

1.3.- Renovación inmediata de los representantes de estudiantes en las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y en la Comisión de Calidad del Centro <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/centro/junta-de-centro/comisiones-1>

1.4.- Consulta a los estudiantes miembros de las comisiones de forma previa a la convocatoria de cada reunión de la comisión, sobre su disponibilidad para asistir en la fecha y hora programada para la reunión.

1.5.- Intentar dentro de lo posible, que las fechas de las reuniones no coincidan con periodos de exámenes ni vacacionales. En el caso de que esto fuera inevitable, el coordinador de la CC, contactará con los estudiantes con el fin de informarles del contenido de la reunión y conocer su opinión.

1.6.- Tratar de que exista un contacto más directo entre el coordinador de la comisión y los estudiantes que pertenecen a la misma.

1.7.- Modificar la web del centro de forma que el acceso a las comisiones sea más directo y que la información de dichas comisiones sea más clara para los alumnos. La información sobre las comisiones era poco accesible ya que se encontraba dentro del epígrafe “Junta de Facultad”. Se ha modificado dicho epígrafe y actualmente figura “Junta de Facultad y comisiones”

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

1.8.- Vigilancia sobre el nivel de participación de los estudiantes en las reuniones de las comisiones de calidad. La comisión de calidad del centro hará un seguimiento semestral de la participación de estudiantes en las reuniones de las comisiones de calidad de las titulaciones y del centro, para valorar si se produce un incremento en la participación de los estudiantes en dichos órganos. En caso negativo la comisión estudiará posibles medidas encaminadas a fomentar la participación.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerán recursos.

Fecha prevista resolución:

Acción 1.1: 20 de noviembre de 2019. (El acta de la sesión tiene carácter provisional, por lo que se aporta como evidencia el orden del día).

Acción 1.2: Se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2019 y se continuará durante el curso 2019-2020 en las reuniones que semanalmente lleva a cabo el Vicedecano de Estudiantes con el consejo de Alumnos. En este sentido, el Centro tiene reservada una franja horaria los martes de 16 a 17 horas en la que no hay docencia teórica ni práctica con el fin de facilitar la asistencia de los estudiantes a dichas reuniones.

Acción 1.3: 20 de noviembre de 2019.

Acción 1.4: curso académico 2019-2020.

Acción 1.5: curso académico 2019-2020.

Acción 1.6: curso académico 2019-2020 y sucesivos.

Acción 1.7: noviembre y diciembre de 2019.

Acción 1.8: curso académico 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Esta acción será desarrollada por el equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro y los responsables de calidad de las titulaciones.

Responsable seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

2.- Acciones de mejora frente a la nc2. Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes respecto a su formación práctica clínica del Grado en Veterinaria.

Recomendación AUDIT: Nc2. Subcriterio AUDIT 2.5

En contra de lo previsto en el Proceso P/CL009 de Desarrollo de las Enseñanzas de la F.V., que a su vez remite al Proceso P/CL001 del Rectorado para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos (1), y a partir de los testimonios facilitados por tres de los grupos de interés entrevistados (cuyos miembros han sido elegidos por la propia FV):

- *Estudiantes*
- *Egresados*
- *Empleadores/ Tutores externos*

Y en contra, asimismo, de los resultados de encuestas mostrados en la web, en relación al nivel de satisfacción de los estudiantes y egresados, no se ha podido evidenciar que dicha calidad esté garantizada en el caso del Grado de Veterinaria, en base a las situaciones descritas por aquellos como:

- *Bajo grado de adquisición de los resultados de aprendizaje especificados en las guías docentes.*
- *Acuerdo respecto a la no disposición de las denominadas “competencias del día uno”.*
- *Alto número de alumnos en las prácticas, particularmente en las clínicas, lo que dificulta su participación y/u observación de los casos expuestos.*
- *Alto grado de insatisfacción mostrado en algunos casos respecto a los resultados alcanzados en el Grado, una vez concluidos los estudios.*

Observaciones:

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Tal y como expusimos en nuestro escrito de alegaciones de fecha 31/10/2019, entendemos que, ante la respuesta proporcionada por algunos de los representantes de los grupos de interés entrevistados, el equipo auditor haya decidido recoger en su informe inicial esta no conformidad, pero necesariamente debemos manifestar nuestro desacuerdo con las afirmaciones realizadas por los entrevistados.

La Universidad de Extremadura (UEx) para regular el modo en que se elaboran y aprueban las propuestas de planes de estudio, de acuerdo a la legislación vigente, los procedimientos de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y de la Universidad de Extremadura y las necesidades de formación de los estudiantes y de la sociedad en general tiene desarrollado el proceso de Diseño y Aprobación de los Programas Formativos (P/CL001), que es de aplicación a todos los estudios oficiales.

El proceso P/CL009 de desarrollo de las enseñanzas es propio de los SAIC de los centros y abarca las siguientes actuaciones:

- a) Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones.
- b) Revisión, validación y publicación de dichos planes docentes.
- c) Control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

Este aspecto fue valorado positivamente en la renovación de la acreditación del Grado de Veterinaria: "Las guías docentes del Grado se encuentran disponibles en la página web facilitada y sus contenidos incluyen información de las asignaturas (contenidos, competencias, actividades formativas, profesorado, sistemas de evaluación, bibliografía, etc.). En general, está disponible el CV de los profesores que imparten el Grado (con algunas pocas excepciones). La información en general es homogénea. El calendario de clases teóricas está expuesto en la Web. La información sobre el TFG y de las Prácticas externas está disponible y es relevante"

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1006/informefin-v1.pdf>

Por tanto, no se entiende que se haya podido evidenciar durante las entrevistas el incumplimiento de estos dos procesos.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Por otra parte, en el marco del seguimiento y acreditación de los títulos establecido por la ANECA, la UEx tiene desarrollado un procedimiento (PR/SO004) cuyo objetivo es establecer los mecanismos para conocer el nivel de satisfacción de los grupos de interés con las titulaciones oficiales ofertadas por la Universidad de Extremadura (UEx) y recabar opiniones que permitan a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT) elaborar sus planes de mejoras.

En dicho procedimiento se indica que la satisfacción con los títulos oficiales en la UEx también se evalúa a través de otros mecanismos concretos: la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente, las encuestas de satisfacción del profesorado con la titulación, la encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación, la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios (PAS), los grupos de mejora y el estudio de inserción laboral.

Como bien indica el equipo auditor los testimonios de los grupos de interés entrevistados difieren extremadamente de los resultados manifestados en las encuestas. Para insistir en nuestro convencimiento de que se trata de respuestas aisladas que deben tenerse en cuenta a la hora de establecer un plan de mejoras pero que no representan el sentir general, aportamos información aclaratoria y adicional que corrobora ese convencimiento.

En todo caso, estas cuestiones fueron evaluadas favorablemente en la verificación del título y en el proceso de renovación de la acreditación, en el que la ANECA no incluyó recomendación ni comentario alguno <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/centro/junta-de-centro/comisiones-1>

Por todo lo expuesto en nuestro escrito de alegaciones (**Evidencia 2**), consideramos que hemos aportado información y datos objetivos que demuestran que las opiniones vertidas por los entrevistados son respuestas aisladas que no representan el sentir general ni la realidad del Grado.

No obstante, con objeto de mejorar la percepción que todos los estudiantes tienen de estas prácticas clínicas, se proponen las siguientes acciones de mejora que a continuación se detallan.

Acción/es a desarrollar:

Aunque no había ni una queja ni indicador objetivo que evidenciara lo recogido por el equipo auditor, y dada la gravedad de las afirmaciones vertidas en el informe,

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

tanto por parte del Vicerrectorado como por parte del equipo decanal, se decidió realizar entrevistas con los representantes de los grupos de interés a fin de poder subsanar las deficiencias manifestadas y recogidas en el informe.

2.1.- Reuniones de la Vicerrectora de Calidad y Estrategia y de la Directora de Estrategia, con los estudiantes, egresados y empleadores/tutores de prácticas que participaron de la visita de auditoría de la ANECA del 17 de octubre de 2019. Se planteó como objetivo de las reuniones detectar las causas que hubieran podido motivar el mencionado informe e intentar buscar unas oportunidades de mejora que permitan solucionar esas debilidades. En estas reuniones, los estudiantes y los empleadores mostraron su sorpresa e insistieron en que ellos no expresaron preocupación por ninguno de los aspectos que se indican en la nc2. En relación a esa nc2, solo el grupo de los egresados expresó la posibilidad de mejorar la organización de determinadas prácticas clínicas, las cuales representan menos del 25% de los créditos prácticos del Grado en Veterinaria (**Evidencia 3**).

2.2.- Reunión de la Decana y del Responsable de Calidad del Centro **con los profesores que imparten las prácticas clínicas** del Grado en Veterinaria. Esta reunión se planteó con el objetivo de informarles del contenido del Informe de Auditoría, detectar las causas que hubieran podido motivar la nc2 e intentar buscar unas oportunidades de mejora que permitan optimizar la satisfacción de los estudiantes con su formación en las prácticas clínicas. El profesorado considera que las prácticas clínicas aseguran la formación práctica de los alumnos y que todos aquellos que muestran interés tienen la posibilidad de intervenir y de aprovechar dichas prácticas. No obstante, se propusieron diversas acciones de mejora (**Evidencia 4**).

De las reuniones anteriores emanaron las acciones de mejora que se detallan a continuación.

2.3.- Mejorar la visión de los estudiantes durante las intervenciones quirúrgicas mediante la instalación de cámaras cenitales. Dado que en un quirófano de pequeños animales ya existe una cámara cenital, se propone renovarla con el fin de instalar una nueva cámara con mejores prestaciones. Así mismo en el otro quirófano de pequeños animales que carece de cámara cenital, se propone instalar una. Estas mejoras redundarán positivamente en la formación práctica clínica de los estudiantes. Esta acción se incluirá en la solicitud de ayuda económica al Rectorado.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

2.4.- Certificación de las habilidades y/o destrezas adquiridas por los estudiantes durante las prácticas clínicas del Grado en Veterinaria. Con este fin se está elaborando un cuaderno de evaluación individual para cada estudiante, en el que se recogen específicamente todas habilidades y destrezas clínicas que los estudiantes adquieren durante las prácticas clínicas del Grado en Veterinaria. Dichas habilidades y/o destrezas serán certificadas por el profesor/es competente una vez que se haya comprobado la adquisición por parte del estudiante durante desarrollo de las prácticas de las distintas asignaturas de la titulación.

2.5.- Dado que el número de alumnos por grupo de práctica es el recogido en el POD aprobado por el Departamento y por el Vicerrectorado competente, el profesorado que imparte las prácticas clínicas, **informará claramente a los estudiantes** en prácticas al inicio de la misma, del papel de las demás personas que pudieran estar presentes en el quirófano o consulta en esa práctica, como pudiera ser el caso del anestesista, persona que prepara el material, propietario del paciente, etc.

2.6.- Revisión y modificación, si procede, de los **criterios de evaluación de las fichas 12a de asignaturas clínicas**. Se pretende que se recoja, en aquellos casos en los que no se hace, que no solo la asistencia, sino la actitud y la intervención directa y activa de los estudiantes en los casos prácticos se valorará y podrá tener repercusión en la calificación final de la asignatura. Se podrá, si así lo consideran los profesores, dar más peso a la calificación de la parte práctica, de forma que fuera imprescindible su superación para superar la asignatura. Esta acción viene motivada por el hecho de que, en opinión de los profesores y algunos empleadores, en algunos casos es la actitud poco participativa del estudiante lo que motiva su falta de intervención en las actuaciones clínicas.

2.7.- Reforzar la información que en las Ferias educativas se facilita a los alumnos preuniversitarios acerca de las competencias del Grado en Veterinaria y sus posteriores salidas profesionales. Se les dará a conocer de una forma más profunda, el amplio abanico de actividades profesionales que son competencia de un veterinario. Estas actividades además de la vertiente clínica, incluyen aspectos tan importantes como la salud pública, la inspección de los alimentos destinados al consumo humano, sanidad animal, protección y conservación del medio ambiente, producción animal, investigación, etc.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Los que deriven de la participación en las convocatorias del Rectorado y/o la Junta de Extremadura sobre mejora de infraestructuras y recursos materiales con una solicitud explícita de cámaras cenitales y los materiales mencionados.

Fecha prevista resolución:

Acción 2.1: Ejecutada.

Acción 2.2: Ejecutada.

Acción 2.3: Curso 2019-2020.

Acción 2.4: Curso 2020-2021.

Acción 2.5: Curso 2019-2020.

Acción 2.6: Curso 2020-2021.

Acción 2.7: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Esta acción será desarrollada por el equipo decanal, el Responsable de Calidad del Centro y el profesorado que imparte prácticas clínicas.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

3.- Acciones de mejora frente a la nc3. Mejora del mantenimiento de las Instalaciones del Hospital Clínico Veterinario.

Recomendación AUDIT: Nc3. Subcriterio AUDIT 5.5

En contra de lo especificado en el Proceso P/SO005_VET de Gestión de los recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad de Veterinaria de la UEX, no se ha evidenciado un correcto mantenimiento de las instalaciones del

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Hospital Clínico Veterinario, en base a la existencia de situaciones como las descritas a continuación (específicamente referidas a zonas comunes de paso):

- Techos con importantes manchas provocadas por goteras.
- Paredes donde se han desprendido azulejos en diferente número.
- Suelos no adaptados a las necesidades de un edificio de estas características, y que acumulan, particularmente en las zonas de intersección suelo-pared, cantidades visibles de suciedad.

Análisis de las causas:

El edificio del Hospital Clínico Veterinario tiene una antigüedad de casi tres décadas. Como servicio, depende de la Fundación Universidad-Sociedad. El mantenimiento de dicho edificio se hace costoso, dado los escasos recursos económicos que llegan a la Facultad, la cantidad de necesidades que tiene la misma y la complejidad de sus instalaciones.

Tal y como recogimos en el escrito de alegaciones, los deterioros indicados en la nc3, no determinan negativamente el buen funcionamiento del Hospital Clínico Veterinario, debido a que las deficiencias indicadas se corresponden exclusivamente a una zona determinada y muy delimitada de paso del HCV, básicamente un pasillo y una sala de espera. Estas deficiencias en ningún momento afectan a las prácticas clínicas de los estudiantes ni a la propia labor asistencial de los pacientes.

Desde el equipo directivo de la Facultad de Veterinaria ha habido siempre una preocupación mayúscula por mejorar y adecuar los distintos edificios y servicios que tiene el centro. Prueba de ello es que cada año se solicita ayuda económica a la Junta de Extremadura a través del Rectorado de la UEx para acometer las necesarias obras de mantenimiento y mejora de todas las instalaciones de la Facultad. Dentro de estas peticiones, hemos solicitado la mejora de estos espacios de paso del HCV. No obstante, dado que los recursos son limitados y las necesidades de obras de mejoras cuantiosas, hemos priorizado otras intervenciones más urgentes desde el punto de vista legal, de prevención de riesgos y mejora de las prácticas. Ejemplo de esta priorización ha sido el pediluvio para el paso de los vehículos al patio de entrada del HCV (exigencia legal por parte de la Junta de Extremadura), entrada principal al HCV cuyo deterioro derivaba en

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

un peligro evidente para los pacientes animales y personas, también en el edificio del HCV se han reparado innumerables goteras y humedades de las cubiertas, etc.

Acción/es a desarrollar:

3.1.- Ejecutar las obras necesarias para resolver las deficiencias detectadas en el HCV por el equipo auditor. Con cargo a la ayuda económica anual concedida, se ha priorizado esta acción respecto al resto de las obras pendientes (**Evidencia 5**).

3.2.- Seguimiento y revisión de las infraestructuras del HCV con el fin de detectar las posibles anomalías que pudieran surgir, solicitando en ese caso al rectorado ayuda económica para su resolución.

3.3.- Modificación del *Proceso P/SO005_VET de Gestión de los recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad de Veterinaria de la UEX* con el fin de que se recoja la acción anteriormente citada.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

Se comprometerán los recursos económicos que con este concepto nos lleguen desde el Rectorado y/o la Junta de Extremadura.

Fecha prevista resolución:

Acción 3.1: antes de finalizar 2019

Acción 3.2: Anualmente.

Acción 3.3: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Esta acción será desarrollada por el equipo decanal y por el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

4.- Acciones de mejora frente a las OM nº 1, 2, 3, 6, 8, 9, 10 y 20. Modificación y mejora de la web de la Facultad de Veterinaria.

4.1. Recomendación AUDIT: OM1

Se detectan varios enlaces en la web de la FV que no funcionan. P. ej.:

En relación a las instalaciones:

- *No hay acceso a la información sobre el Hospital Clínico Veterinario (da un mensaje de error, (<http://uexhcv.es/inicio.php>))*
- *Tampoco hay acceso a la información sobre la planta piloto de elaboración de productos lácteos y cárnicos.*
- *Lo mismo sucede para el acceso desde la web a información sobre las aulas de informática (es decir, solo funciona el video sobre la granja docente).*

Acción/es a desarrollar:

4.1.1.- Comprobación y restablecimiento, del funcionamiento de los enlaces de la web.

4.1.2.- Revisión del proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx (P/ES06_VET) con fin de incluir la revisión de los enlaces de la web de forma periódica en dicho proceso.

4.1.3.- Inclusión de información más detallada y atractiva sobre la planta piloto de productos cárnicos y lácteos. Se está realizando un vídeo divulgativo que será incorporado a la web junto con fotografías de la misma.

4.1.4.- Incorporar un enlace al aula de informática e incorporación de información acerca de la misma (responsable, horario, capacidad, etc.).

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerán recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Acción 4.1.1: Ejecutada.

Acción 4.1.2: Curso 2019-2020.

Acción 4.1.3: Ejecutada parcialmente y estará completada antes del final del curso 2019-2020.

Acción 4.1.4: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Esta acción será desarrollada por el equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

4.2. Recomendación AUDIT: OM2

Se sugiere homogeneizar la información que facilita la web del Centro respecto a los profesores. La situación actual es que en algunos casos se facilita mucha más información que en otros, y además, de algunos de ellos se facilita su CV, pero de otros no.

Acción/es a desarrollar:

4.2.1.- Revisión de la información que aparece en la web respecto a los profesores que imparten docencia en el Centro y comunicación a los que les falta información en la web con el fin de que subsanen dicha carencia.

4.2.2.- Revisión de los CV del profesorado disponibles en la web y comunicación a los profesores a los que les falte con el fin de que subsanen dicha carencia.

4.2.3.- Solicitar al Vicerrectorado responsable de la web institucional que se cree una aplicación que permita introducir los CV de los profesores de manera homogenizada.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

No se comprometerán recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 4.2.1: Ejecutada.

Acción 4.2.2: Ejecutada parcialmente y estará completada antes del final del curso 2019-2020.

Acción 4.2.3: Antes del final del curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Esta acción se ha desarrollado por el equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

4.3. Recomendación AUDIT: OM3

La información sobre el PAS que aparece en la web del Centro, se limita a ofrecer un listado de personas con esta categoría profesional, pero no se informa de por ejemplo su email, teléfono, horario de atención, servicio al que está asignado, etc. Se sugiere revisar el apartado "PAS" e "Instalaciones" que se encuentran en el bloque del "Centro" de la página web de la Facultad.

Acción/es a desarrollar:

4.3.1.- Incorporación a la web del Centro de información detallada sobre el PAS que presta sus servicios en la Facultad como puede ser email, teléfono, horario de atención, servicio al que está asignado, etc.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerán recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 4.3.1: Ejecutada.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Responsable/s ejecución:

Esta acción se ha desarrollado por el equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

Observaciones:

Al listado del PAS que figura en las páginas web de los centros y que gestiona directamente el Rectorado, no se puede añadir ninguna información adicional. Por esta razón se ha optado por incorporar a la web del Centro información detallada sobre el PAS que presta sus servicios en la Facultad en el apartado de “atención al público” <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/secretaria/atencion-al-publico>

4.4. Recomendación AUDIT: OM6

El documento del SAIC “Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de la Titulación”, (CFCCT) aprobado en 2014 y vigente en la actualidad, carece de firmas de elaborado, revisado y aprobado.

Acción/es a desarrollar:

4.4.1.- Esa normativa de 2014 ya no está en vigor. Se ha incorporado la nueva normativa aprobada este año con sus firmas correspondientes y con un enlace desde la web de la Facultad [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/comisiones/Normativa_Funcionamiento CCT CG 19 09 19-signed.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/comisiones/Normativa_Funcionamiento_CCT_CG_19_09_19-signed.pdf)

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerán recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 4.4.1: Ejecutada.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Responsable/s ejecución:

Esta acción se ha desarrollado por el equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

4.5. Recomendación AUDIT: OM8

Se sugiere modificar la información de la página web del centro referida a los indicadores específicos del:

- Grado de Veterinaria
- Grado de Bioquímica
- M.U. en CyT de la Carne

Ya que en los tres casos, se accede a una página en blanco.

Acción/es a desarrollar:

4.5.1.- Se han modificado la información de la página web del centro referida a dichos indicadores comprobando que los enlaces conducen a la información adecuada.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerán recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 4.5.1: Ejecutada.

Responsable/s ejecución:

Esta acción se ha desarrollado por el equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

4.6. Recomendación AUDIT: OM9

El doc. “Criterios generales de funcionamiento y actuación de las comisiones de calidad de titulación” debería estar integrado en el SAIC de la UEX o del Centro (no tienen código, encabezado, fecha/ firma de aprobación, etc).

Acción/es a desarrollar:

4.6.1.- Esa normativa era de 2014 ya no está en vigor. Se ha incorporado la nueva normativa aprobada este año con su encabezado, código, fecha y firmas correspondientes y con un enlace desde la web de la Facultad https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/comisiones/Normativa_Funcionamiento_CCT_CG_19_09_19-signed.pdf

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerán recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 4.6.1: Ejecutada.

Responsable/s ejecución:

Esta acción se ha desarrollado por el equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

4.7. Recomendación AUDIT: OM10

El enlace del informe anual de la titulación del M.U. de CYTC a los criterios de priorización para el acceso al máster, no funciona.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Acción/es a desarrollar:

4.7.1.- Se han modificado la Memoria de Calidad del Máster en CyTC, comprobando que los enlaces conducen a la información adecuada.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerán recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 4.7.1: Ejecutada.

Responsable/s ejecución:

Esta acción se ha desarrollado por el equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

4.8. Recomendación AUDIT: OM20

Se sugiere incorporar a la web, el procedimiento PR/CL400 (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad/procesos-y-procedimientos/none.pdf>). Al tratar de acceder a este enlace, aparece un mensaje de que se encuentra en “fase de desarrollo”, o, alternativamente, eliminar dicho enlace hasta que se disponga del citado procedimiento.

Acción/es a desarrollar:

4.8.1.- Al tratarse de un proceso Clave del Rectorado-Servicios, que aparece en mapa de procesos como en desarrollo <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad/mapa-de-procesos-1>, se ha solicitado al Vicerrectorado de Calidad la supresión de dicho enlace.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometen recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 4.8.1: Ejecutada.

Responsable/s ejecución:

Vicerrectorado de Calidad.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro

5.- Acciones de mejora frente a las OM nº 11, 12, 13 y 18. Mejora de equipamiento, servicios e infraestructuras.

5.1. Recomendación AUDIT: OM11

Se sugiere analizar la conveniencia de incorporar ejemplares de ganado porcino a la granja docente del Centro y/o buscar alternativas que permitan salvar dificultades de carácter administrativo que puedan dificultar su tenencia (p.ej. firma de convenios con explotaciones privadas).

Observaciones:

Tal y como se indicó en el escrito de alegaciones, para la incorporación de ejemplares porcinos a la Granja de la Facultad de Veterinaria, es necesario cumplir con los requisitos establecidos en el DECRETO 158/1999, de 14 de septiembre, por el que se establece la regulación zootécnico-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/1999/1160o/99040175.pdf> En dicho decreto se establece en el artículo 6 la necesidad de autorización municipal. Desde la Dirección del Centro se ha intentado en varias ocasiones obtener dicha licencia

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

municipal no habiendo obtenido respuesta positiva por parte del Ayuntamiento. No obstante, los estudiantes visitan explotaciones de ganado porcino en las prácticas de asignaturas de clínica y producción animal.

Acción/es a desarrollar:

5.1.1.- Solicitar reuniones con el Ayuntamiento de Cáceres con el fin de exponer de nuevo la importancia de contar con cerdos en nuestra Granja y buscar soluciones que permitan darle un marco legal a esta actividad. Desde la Dirección del Centro y desde la Dirección de la Granja se ha contactado con los servicios veterinarios de la Oficina Veterinaria de Zona, con el fin de obtener asesoramiento técnico que nos ayude encontrar soluciones para el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerán recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 5.1.1: Curso 2020-2021.

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal, Responsable de Calidad del Centro y Directora de la Granja.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

5.2. Recomendación AUDIT: OM12

Un grupo mayoritario de los estudiantes entrevistados ha manifestado su disconformidad respecto a la escasa ergonomía del mobiliario de las aulas del Centro (específicamente, de los pupitres), así como carencias de aquellas en cuanto a la baja temperatura ambiental en los meses invernales.

También se manifiesta una desaprobación mayoritaria respecto a la calidad del servicio de transporte público entre la ciudad y el campus universitario.

Observaciones:

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Tal y como indicamos en las alegaciones realizadas en relación a la escasa ergonomía del mobiliario y climatización de las aulas del Centro no se ha recibido ninguna queja o sugerencia por parte de los estudiantes (informes anuales del buzón de quejas: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/buzon>), por lo que nunca se han tomado medidas al respecto.

El sistema de calefacción es centralizado para todos los edificios, lo que unido a la altura de los techos de las aulas hace que en determinados momentos el sistema no sea todo lo eficiente que sería deseable. Periódicamente se atienden los fallos y reparaciones del sistema.

Respecto a la calidad del transporte público consideramos que es competencia del Ayuntamiento y que por lo tanto desde el Centro no se puede articular ningún tipo de medida correctiva. Aun así, se ha transmitido anteriormente desde la Dirección del Centro a dicha institución las quejas de los estudiantes y se hará nuevamente con el fin de ayudar a la corrección de esta deficiencia.

Acción/es a desarrollar:

5.2.1.- Solicitud al servicio de prevención de riesgos laborales que se haga un estudio acerca de la ergonomía de los pupitres de las aulas del Centro.

5.2.2.- Se incluirá la solicitud de un nuevo sistema de calefacción para las aulas dentro de las solicitudes de actuaciones en infraestructura que anualmente hacen los centros a la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.

5.2.3.- Dado que la deficiente calidad del servicio de transporte público manifestada por los estudiantes afecta a todos los centros de Campus, se instará al Rectorado para que tome las medidas junto con el Ayuntamiento necesarias para mejorar este servicio.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

Se comprometerían los recursos económicos que en este concepto nos llegaran desde el Rectorado y/o la Junta de Extremadura.

Fecha prevista resolución:

Acción 5.2.1: Curso 2019-2020.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Acción 5.2.2: Curso 2019-2020.

Acción 5.2.3: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

5.3. Recomendación AUDIT: OM13

En relación al equipamiento de seguridad y salud de los laboratorios:

- *Debería revisarse con carácter periódico el contenido y estado de los productos que contienen los botiquines, pues, en el caso del revisado en la Planta Piloto de Elaboración de Productos Lácteos y Cárnicos, se detectó una pomada caducada desde el año 2011.*
- *Se sugiere incorporar cartelería alusiva a la prevención de riesgos, dado el alto número de objetos potencialmente peligrosos (principalmente por corte y atrapamiento) existentes en el área de procesamiento de carne.*
- *Se sugiere incorporar una ducha lavaojos, al menos en aquellos laboratorios donde se utilicen productos químicos corrosivos y/o tóxicos.*

Observaciones:

En relación al equipamiento de seguridad y salud en los laboratorios, los hechos evidenciados se corresponden exclusivamente a la planta piloto de carne. Esta deficiencia no se puede generalizar a todo el centro.

No obstante, ya hemos enviado un email al profesorado y PAS para que de forma inmediata se revisen todos los botiquines del centro y se eliminen productos caducados si los hubiera, así como que se repongan los productos de curas que estuvieran agotados. Igualmente se instará a que en todos los laboratorios se instale la cartelería correspondiente a la prevención de riesgos.

La tercera observación, falta de una ducha lavaojos y cartelería alusiva a la prevención de riesgos en esa misma planta piloto, se va a resolver ya que se ha solicitado al vicerrectorado de infraestructuras la instalación de dicha ducha de seguridad en este laboratorio. En este sentido hemos de indicar que, acogíendose

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

a convocatorias de obras y mejoras, se han instalado numerosas duchas lavajos en servicios y laboratorios que lo han solicitado.

Acción/es a desarrollar:

5.3.1.- Comunicación al profesorado y PAS para que de forma inmediata se revisen todos los botiquines del centro y se eliminen productos caducados si los hubiera, así como que se repongan los productos de curas que estuvieran agotados. Esta acción se llevará a cabo anualmente.

5.3.2.- Modificación del *Proceso P/SO005_VET de Gestión de los recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad de Veterinaria de la UEX* con el fin de que se recoja la acción anteriormente citada.

5.3.3.- Se instará a todos los laboratorios para que se instale la cartelería correspondiente a la prevención de riesgos. En este sentido se facilitará a los distintos laboratorios carteles de prevención de riesgos.

5.3.4.- Solicitud al Vicerrectorado de Infraestructuras de la instalación de ducha de seguridad en el laboratorio arriba referenciado.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

Se comprometerían los recursos económicos que en este concepto nos llegaran desde el Rectorado.

Fecha prevista resolución:

Acción 5.3.1: Ejecutada.

Acción 5.3.2: Curso 2019-2020.

Acción 5.3.3: Parcialmente ejecutada y se completará a lo largo del curso 2019-2020.

Acción 5.3.4: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

5.4. Recomendación AUDIT: OM18

Se sugiere prolongar el recorrido de la acera que da acceso a la Planta Piloto de Elaboración de Productos Lácteos y Cárnicos, para que alcance la entrada principal del edificio, así como dotarla de una adecuada iluminación.

Acción/es a desarrollar:

5.4.1.- Se acometerá la reparación del acerado que da acceso a la Planta Piloto de Elaboración de Productos Lácteos y Cárnicos para que alcance la entrada principal del edificio, así como la dotación de una adecuada iluminación con fondos del presupuesto de obras y mejoras de la Universidad y que financia la Junta de Extremadura.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

Se comprometerían los recursos económicos que en este concepto nos llegarán desde el Rectorado.

Fecha prevista resolución:

Acción 5.4.1: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

6.- Acción de mejora frente a las OM 14, 15 y 16. Actuaciones relacionadas con el Personal de Administración y Servicios.

6.1. Recomendación AUDIT: OM14

El número de efectivos de PAS asignados al Centro obliga a que, en caso de baja de cualquiera de ellos, la persona que asume sus tareas pueda ver duplicado su trabajo.

Observaciones:

El procedimiento que tiene establecido la UEx tanto para el PAS como PDI establece que ante una baja de corta duración el trabajo se reparta entre las personas que forman parte de su servicio, y en caso de baja de larga duración, se cubriría esa plaza con un interino.

Acción/es a desarrollar:

6.1.1.- Solicitud a la Gerencia de la UEx de Personal de Administración y Servicios que complete la plantilla existente actualmente en la Facultad, fundamentalmente en aquellas unidades en las que existe déficit. Así mismo se indicará la necesidad de que el proceso de sustitución de personal en casos de bajas de larga duración sea más ágil con el fin de que la plaza sea cubierta en menor tiempo posible.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerían recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 6.1.1: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Responsable de Calidad del Centro.

6.2. Recomendación AUDIT: OM15

Por parte del PAS (conserjería, mantenimiento, granja, etc.) se solicita que la oferta formativa de la universidad tenga más en cuenta sus necesidades específicas, programando cursos más adaptados a sus intereses reales.

Observaciones:

Los cursos de PAS se gestionan a través de la Sección de Formación del PAS. Anualmente hay un periodo para solicitar o proponer necesidades formativas cada año, por tanto, no se entiende esta OM.

Acción/es a desarrollar:

6.2.1.- Trasladar a la Gerencia de la UEx esta solicitud del PAS con el fin de que se vean atendidas sus inquietudes.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerían recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 6.2.1: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

6.3. Recomendación AUDIT: OM16

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Por parte del personal técnico de laboratorio y personal de la granja del Centro, se manifiesta interés en poder recibir información objetiva sobre el nivel de satisfacción alcanzado por los usuarios de sus servicios.

Observaciones:

Una parte del personal técnico de laboratorio realiza principalmente su labor en tareas de apoyo a la docencia, pero sin que su labor se lleve a cabo en contacto directo con los estudiantes. Este hecho dificulta la posibilidad de llevar a cabo encuestas de satisfacción al no contar con una muestra de un tamaño mínimo para realizar la encuesta. No obstante, se va a llevar a cabo en aquellos servicios en los que este personal trabaja de cara al público.

Acción/es a desarrollar:

6.3.1.- Modificar la encuesta de satisfacción con los servicios de la Facultad de forma que se recoja información más detallada sobre el nivel de satisfacción alcanzado por los usuarios de sus servicios.

6.3.2.- Modificación del *Proceso P/SO005_VET de Gestión de los recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad de Veterinaria de la UEX* con el fin de que se recoja la acción anteriormente citada.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerían recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 6.3.1: Curso 2020-2021.

Acción 6.3.2: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal y el Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

7.- Acción de mejora frente a las OM 4, 5, 7, 17 y 19. Modificación y mejora del SAIC de la Facultad de Veterinaria.

7.1. Recomendación AUDIT: OM4

Se sugiere incluir dentro del alcance del SAIC del Centro, la metodología para elaborar e incorporar en aquel el Plan Estratégico que elabora la Facultad.

Acción/es a desarrollar:

7.1.1.- Modificación del Proceso para definir la Política y los Objetivos de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEx, con el fin de incluir en el mismo, la metodología para elaborar el Plan Estratégico que elabora la Facultad.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerían recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 7.1.1: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal y Responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

7.2. Recomendación AUDIT: OM5

Se sugiere que los objetivos de calidad aprobados por el centro sean cuantitativos, en aras a facilitar su medición y comprobar así su nivel de consecución.

Acción/es a desarrollar:

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

7.2 1.- Modificación del Proceso para definir la Política y los Objetivos de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEx, con el fin de incluir indicadores cuantitativos de dichos objetivos.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerían recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 7.2.1: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal y responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

7.3. Recomendación AUDIT: OM7

Se sugiere incorporar a la documentación del SAIC algún tipo de reconocimiento para los representantes del PAS y de los estudiantes que forman parte de las diferentes comisiones de calidad del centro (en la actualidad solo se recoge al grupo PDI), como modo de incentivar su participación en estos órganos.

Acción/es a desarrollar:

7.3.1.- La nueva normativa aprobada en junio de 2019 recoge en su artículo 9, un reconocimiento para los colectivos de PAS y estudiantes por su pertenencia a las comisiones de calidad https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/comisiones/Normativa_Funcionamiento_CCT_CG_19_09_19-signed.pdf

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerían recursos económicos.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Fecha prevista resolución:

Acción 7.3.1: Curso 2019-2020.

Responsable/s ejecución:

Rectorado.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

7.4. Recomendación AUDIT: OM17

El nivel de conocimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Centro entre los colectivos de PAS y estudiantes, presenta aún claras oportunidades de mejora.

Acción/es a desarrollar:

7.4 1.- Reforzar y repetir anualmente las acciones de mejora que tras la auditoria interna se llevaron a cabo con el fin de mejorar el conocimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Centro

- Incluir una charla informativa sobre el SAIC de la Facultad de Veterinaria en las Jornadas de Acogida al Estudiante.
- Jornada informativa sobre el SAIC de la Facultad de Veterinaria con representantes del Consejo de Alumnos
- Modificación de la página web del Centro de forma que los Objetivos de Calidad sean más accesibles y visibles.
- Exposición continua de una corta presentación sobre el SAIC en la Pantalla del Hall del Aulario.
- Elaboración de un tríptico informativo acerca del SAIC que será puesto a disposición de los distintos colectivos.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerían recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 7.4.1: Curso 2020-2021.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal y responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

7.5. Recomendación AUDIT: OM19

Los empleadores manifiestan que resultaría de su agrado disponer/ utilizar un canal institucional de contacto con la FV, que les permitiese participar de manera más activa en los procesos de mejora continua de las titulaciones.

Acción/es a desarrollar:

7.5.1.- Acercar la profesión a los estudiantes. Para ello se va a contar con la presencia en la Facultad de un representante del Colegio Profesional de Veterinarios de Cáceres de forma periódica (cada 15 días). Este Veterinario dispondrá en la Facultad de un espacio que le permita atender las cuestiones que respecto a la profesión puedan plantearle nuestros estudiantes. Consideramos que esta acción abrirá un canal de comunicación activa y continúa entre la profesión y la Facultad (**Evidencia 6**).

7.5.2.- Invitar a empleadores en las reuniones de las Comisiones de Calidad de los títulos en las que se traten modificaciones de los planes de estudios o asuntos relacionados directamente con la actividad profesional.

Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.):

No se comprometerían recursos económicos.

Fecha prevista resolución:

Acción 7.5.1: Diciembre de 2019.

Acción 7.5 2: Curso 2020-2021.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Responsable/s ejecución:

Equipo decanal, coordinadores de la CCT y responsable de Calidad del Centro.

Responsable/s seguimiento:

Responsable de Calidad del Centro.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Tabla 1

Nivel y fecha de resolución de las no conformidades menores

1- Acciones de mejora frente a la nc1. Incremento de la participación de estudiantes en las reuniones de las Comisiones de Calidad.

Recomendación AUDIT: nc1. Subcriterio AUDIT 2.3

En contra de lo previsto en el Manual de Calidad de la FV, en relación a los integrantes de la Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC) y Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT), en el que se especifica que los estudiantes deben formar parte de aquellas, no se ha podido evidenciar una participación sistemática de éste grupo de interés en las reuniones celebradas por dichos órganos. P.ej.,

- Comisión de Calidad del Máster de Ciencia y Tecnología de la Carne. Actas de 19 de enero de 2018, 23 de enero, 09 de julio de 2019. Sin presencia de estudiantes.
- Comisión de Calidad del Grado de Veterinaria: Actas de 05 de junio, 11 de julio de 2018. Sin presencia de estudiantes
- CGC del Centro. Actas de: 24 de junio 2019, 22 enero, 4, 9 y 24 de octubre y 28 de noviembre de 2018. Sin presencia de estudiantes.
- Testimonios confirmatorios aportados por el grupo de estudiantes entrevistados.

Acciones realizadas /acciones futuras

	Resolución			Fecha Resoluc.
	SI	NO	En proceso	
Acción 1.1. Estudio y aprobación por parte de la Junta de Facultad de las acciones a desarrollar con el fin de aumentar la asistencia de los estudiantes a las reuniones de las comisiones del Centro	X			20-nov-19
Acción 1.2. Reuniones del equipo de dirección con el consejo de estudiantes con el fin de fomentarr su participación en las comisiones del Centro.	X		X	dic 19 y curso 19/20
Acción 1.3. Renovación inmediata de los representantes de estudiantes en las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y en la Comisión de Calidad del Centro	X			20-nov-19
Acción 1.4. Consulta a los estudiantes miembros de las comisiones de forma previa a la convocatoria de cada reunión de la comisión, sobre su disponibilidad para asistir en la fecha y hora programada para la reunión.			X	curso 19/20
Acción 1.5. Intentar dentro de lo posible, que las fechas de las reuniones no coincidan con periodos de exámenes ni vacacionales. En el caso de que esto fuera inevitable, el coordinador de la CC, contactará con los estudiantes con el fin de informarles del contenido de la reunión y conocer su opinión.			X	curso 19/20
Acción 1.6. Tratar de que exista un contacto más directo entre el coordinador de la comisión y los estudiantes que pertenecen a la misma.			X	curso 19/21 y sucesivos
Acción 1.7. Modificar la web del centro de forma que el acceso a las comisiones sea más directo y que la información de dichas comisiones sea más clara para los alumnos.	X			nov-dic-19
Acción.1.8. Vigilancia sobre el nivel de participación de los estudiantes en las reuniones de las comisiones de calidad. La comisión de calidad del centro hará un seguimiento semestral de la participación de estudiantes en las reuniones de las comisiones de calidad de las titulaciones y del centro, para valorar si se produce un incremento en la participación de los			X	curso 19/23

2.- Acciones de mejora frente a la nc2. Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes respecto a su formación práctica clínica del Grado en Veterinaria.

Recomendación AUDIT: Nc2. Subcriterio AUDIT 2.5

En contra de lo previsto en el Proceso P/CL009 de Desarrollo de las Enseñanzas de la F.V., que a su vez remite al Proceso P/CL001 del Rectorado para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos (1), y a partir de los testimonios facilitados por tres de los grupos de interés entrevistados (cuyos miembros han sido elegidos por la propia FV):

- Estudiantes
- Egresados
- Empleadores/ Tutores externos

Y en contra, asimismo, de los resultados de encuestas mostrados en la web, en relación al nivel de satisfacción de los estudiantes y egresados, no se ha podido evidenciar que dicha calidad esté garantizada en el caso del Grado de Veterinaria, en base a las situaciones descritas por aquellos como:

- Bajo grado de adquisición de los resultados de aprendizaje especificados en las guías docentes.
- Acuerdo respecto a la no disposición de las denominadas “competencias del día uno”.
- Alto número de alumnos en las prácticas, particularmente en las clínicas, lo que dificulta su participación y/u observación de los casos expuestos.
- Alto grado de insatisfacción mostrado en algunos casos respecto a los resultados alcanzados en el Grado, una vez concluidos los estudios.

Acciones realizadas /acciones futuras	Resolución			Fecha Resoluc.
	SI	NO	En proceso	
Acción 2.1. Reuniones de la Vicerrectora de Calidad y Estrategia y de la Directora de Estrategia, con los estudiantes, egresados y empleadores/tutores de prácticas que participaron de la visita de auditoría de la ANECA del 17 de octubre de	X			21-nov-19
Acción 2.2. Reunión de la Decana y del Responsable de Calidad del Centro con los profesores que imparten las prácticas clínicas del Grado en Veterinaria.	X			27-nov-19
Acción 2.3. Mejorar la visión de los estudiantes durante las intervenciones quirúrgicas mediante la instalación de cámaras cenitales			X	curso 19/20
Acción 2.4. Certificación de las habilidades y/o destrezas adquiridas por los estudiantes durante las prácticas clínicas del Grado en Veterinaria			X	curso 20/21
Acción 2.5. El profesorado que imparte prácticas clínicas informará claramente a los estudiantes en prácticas al inicio de la misma, del papel de las demás personas que pudieran estar presentes en el quirófano o consulta en esa práctica			X	curso 19/20
Acción 2.6. Revisión y modificación, si procede, de los criterios de evaluación de las fichas 12a de asignaturas clínicas			X	curso 20/21
Acción 2.7. Reforzar la información que en las Ferias educativas se facilita a los alumnos preuniversitarios acerca de las competencias del Grado en Veterinaria y sus posteriores salidas profesionales.	X			curso 19/20

3.- Acciones de mejora frente a la nc3. Mejora del mantenimiento de las Instalaciones del Hospital Clínico Veterinario.

Recomendación AUDIT: Nc3. Subcriterio AUDIT 5.5

En contra de lo especificado en el Proceso P/SO005_VET de Gestión de los recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad de Veterinaria de la UEX, no se ha evidenciado un correcto mantenimiento de las instalaciones del Hospital Clínico Veterinario, en base a la existencia de situaciones como las descritas a continuación (específicamente referidas a zonas comunes de paso):

- Techos con importantes manchas provocadas por goteras.
- Paredes donde se han desprendido azulejos en diferente número.
- Suelos no adaptados a las necesidades de un edificio de estas características, y que acumulan, particularmente en las zonas de intersección suelo-pared, cantidades visibles de suciedad.

Acciones realizadas /acciones futuras

	Resolución			Fecha Resoluc.
	SI	NO	En proceso	
Acción 3.1. Ejecutar de las obras necesarias para resolver las deficiencias detectadas por el equipo auditor.			X	31-dic-19
Acción 3.2. Seguimiento y revisión de las infraestructuras del HCV con el fin de detectar las posibles anomalías que pudieran surgir, solicitando en ese caso al rectorado ayuda económica para su resolución			X	anualmente
Acción 3.3. Modificación del Proceso P/SO005_VET de Gestión de los recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad de Veterinaria de la UEX con el fin de que se recoja la acción anteriormente citada.			X	curso 19/20

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Tabla 2

Nivel y fecha de resolución de las oportunidades de mejora

Acciones realizadas/acciones futuras (oportunidades de mejora)	Resolución		Fecha
	SI	NO	proce Resoluc
4. Modificación y mejora de la web de la Facultad de Veterinaria (OM1, OM2, OM3, OM6, OM8, OM9, OM10, OM20)			
4.1 acciones para mejorar OM1: Se detectan varios enlaces en la web de la FV que no funcionan. P. ej.: En relación a las instalaciones: - No hay acceso a la información sobre el Hospital Clínico Veterinario (da un mensaje de error, (http://uexhcv.es/inicio.php) - Tampoco hay acceso a la información sobre la planta piloto de elaboración de productos lácteos y cárnicos. - Lo mismo sucede para el acceso desde la web a información sobre las aulas de informática (es decir, solo funciona el video sobre la granja docente).			
Acción 4.1.1.- Comprobación y restablecimiento del funcionamiento de los enlaces de la web.	X		nov-19
Acción 4.1.2.- Revisión del proceso de publicación de información sobre titulaciones de la Facultad de Veterinaria de la UEx (P/ES06_VET) con el fin de incluir la revisión los enlaces de la web, de forma periódica en dicho proceso.		X	curso 19/20
Acción 4.1.3.- Inclusión de información más detallada y atractiva sobre la planta piloto de productos cárnicos y lácteos. Se está realizando un vídeo divulgativo que será incorporado a la web junto con fotografías de la misma.		X	curso 19/20
Acción 4.1.4.- Incorporar un enlace al aula de informática e incorporación de información acerca de la misma (responsable, horario, capacidad, etc.).		X	curso 19/20
4.2 acciones para mejorar OM2: Se sugiere homogeneizar la información que facilita la web del Centro respecto a los profesores. La situación actual es que en algunos casos se facilita mucha más información que en otros, y además, de algunos de ellos se facilita su CV, pero de otros no.			
Acción 4.2.1.- Revisión de la información que aparece en la web respecto a los profesores que imparten docencia en el Centro y comunicación a los que les falta información en la web con el fin de que subsanen dicha carencia.	X		nov-19
Acción 4.2.2.- Revisión de los CV del profesorado disponibles en la web y comunicación a los profesores a los que les falte con el fin de que subsanen dicha carencia.		X	curso 19/20
Acción 4.2.3. Solicitar al Vicerrectorado la creación de una aplicación que permita introducir los CV de los profesores de manera homogenizada			curso 19/20
4.3 acciones para mejorar OM3: La información sobre el PAS que aparece en la web del Centro, se limita a ofrecer un listado de personas con esta categoría profesional, pero no se informa de por ejemplo su email, teléfono, horario de atención, servicio al que está asignado, etc. Se sugiere revisar el apartado "PAS" e "Instalaciones" que se encuentran en el bloque del "Centro" de la página web de la Facultad.			
Acción 4.3.1. Incorporación a la web del Centro de información detallada sobre el PAS que presta sus servicios en la Facultad como puede ser email, teléfono, horario de atención, servicio al que está asignado, etc.	X		nov-19
4.4. acciones para mejorar OM6: El documento del SAIC "Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de la Titulación", (CFCCT) aprobado en 2014 y vigente en la actualidad, carece de firmas de elaborado, revisado y aprobado			
Acción 4.4.1. Se ha incorporado la nueva normativa aprobada este año con sus firmas correspondientes y con un enlace desde la web de la Facultad	X		nov-19
4.5 acciones para mejorar OM8: Se sugiere modificar la información de la página web del centro referida a los indicadores específicos del: - Grado de Veterinaria - Grado de Bioquímica - M.U. en CyT de la Carne Ya que en los tres casos, se accede a una página en blanco.			
Acción 4.5.1.- Se han modificado la información de la página web del centro referida a dichos indicadores comprobando que los enlaces conducen a la información adecuada.	X		nov-19
4.6 acciones para mejorar OM9: El doc. "Criterios generales de funcionamiento y actuación de las comisiones de calidad de titulación" debería estar integrado en el SAIC de la UEX o del Centro (no tienen código, encabezado, fecha/ firma de aprobación, etc).			
Acción 4.6.1.- Se ha incorporado la nueva normativa aprobada este año con su encabezado, código, fecha y firmas correspondientes y con un enlace desde la web de la Facultad	X		nov-19
4.7 acciones para mejorar OM10: El enlace del informe anual de la titulación del M.U. de CYTC a los criterios de priorización para el acceso al máster, no funciona .			
Acción 4.7.1.- Se ha modificado la Memoria de Calidad del Máster en CyTC, comprobando que los enlaces conducen a la información adecuada.	X		nov-19
4.8 acciones para mejorar OM20: Se sugiere incorporar a la web, el procedimiento PR/CL400 (https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/sistema-interno-de-garantia-de-calidad/procesos-y-procedimientos/none.pdf). Al tratar de acceder a este enlace, aparece un mensaje de que se encuentra en "fase de desarrollo", o, alternativamente, eliminar dicho enlace hasta que se disponga del citado procedimiento.			
Acción 4.8.1. Solicitud al Vicerrectorado de Calidad de supresión de dicho enlace.	X		nov-19

Acciones realizadas/acciones futuras (oportunidades de mejora)	Resolución		Fecha
	SI	NO	proce Resoluc
5. Mejora de equipamiento, servicios e infraestructuras (OM11, OM12,OM13 y OM18)			
5.1 acciones para mejorar OM11: Se sugiere analizar la conveniencia de incorporar ejemplares de ganado porcino a la granja docente del Centro y/o buscar alternativas que permitan salvar dificultades de carácter administrativo que puedan dificultar su tenencia (p.ej. firma de convenios con explotaciones privadas).			
Acción 5.1.1.- Solicitar reuniones con el Ayuntamiento de Cáceres con el fin de exponer de nuevo la importancia de contar con cerdos en nuestra Granja y buscar soluciones que permitan darle un marco legal a esta actividad.			X curso 20/21
5.2. acciones para mejorar OM12: Un grupo mayoritario de los estudiantes entrevistados ha manifestado su disconformidad respecto a la escasa ergonomía del mobiliario de las aulas del Centro (específicamente, de los pupitres), así como carencias de aquellas en cuanto a la baja temperatura ambiental en los meses invernales. También se manifiesta una desaprobación mayoritaria respecto a la calidad del servicio de transporte público entre la ciudad y el campus universitario.			
Acción 5.2.1.- Solicitud al servicio de prevención de riesgos laborales que se haga un estudio acerca de la escasa ergonomía de los pupitres de las aulas del Centro.			X curso 19/20
Acción 5.2.2.- Se incluirá la solicitud de un nuevo sistema de calefacción para las aulas dentro de las solicitudes de actuaciones en infraestructura que anualmente hacen los centros a la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.			X curso 19/20
Acción 5.2.3.- Dado que la deficiente calidad del servicio de transporte público manifestada por los estudiantes afecta a todos los centros de Campus, se instará al Rectorado para que tome las medidas, junto con el Ayuntamiento, necesarias para mejorar este servicio.			X curso 19/20
5.3. acciones para mejorar OM13: En relación al equipamiento de seguridad y salud de los laboratorios: - Debería revisarse con carácter periódico el contenido y estado de los productos que contienen los botiquines, pues, en el caso del revisado en la Planta Piloto de Elaboración de Productos Lácteos y Cárnicos, se detectó una pomada caducada desde el año 2011. - Se sugiere incorporar cartelería alusiva a la prevención de riesgos, dado el alto número de objetos potencialmente peligrosos (principalmente por corte y atrapamiento) existentes en el área de procesamiento de carne.			
Acción 5.3.1.- Comunicación al profesorado y PAS para que de forma inmediata se revisen todos los botiquines del centro y se eliminen productos caducados si los hubiera, así como que se repongan los productos de curas que estuvieran agotados. Esta acción se llevará a cabo anualmente.	X		nov-19
Acción 5.3.2.- Modificación del <i>Proceso P/SO005_VET de Gestión de los recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad de Veterinaria de la UEX</i> con el fin de que se recoja la acción anteriormente citada.			X curso 19/20
Acción 5.3.3.- Se instará a todos los laboratorios para que se instale la cartelería correspondiente a la prevención de riesgos. En este sentido se facilitará a los distintos laboratorios carteles de prevención de riesgos.	X		X curso 19/20
Acción 5.3.4.- Solicitud al Vicerrectorado de Infraestructuras de la instalación de ducha de seguridad en el laboratorio arriba referenciado.			X curso 19/20
5.4. acciones para mejorar a OM18: Se sugiere prolongar el recorrido de la acera que da acceso a la Planta Piloto de Elaboración de Productos Lácteos y Cárnicos, para que alcance la entrada principal del edificio, así como dotarla de una adecuada iluminación.			
Acción 5.4.1.- Se acometerá la reparación del acerado que da acceso a la Planta Piloto de Elaboración de Productos Lácteos y Cárnicos para que alcance la entrada principal del edificio, así como la dotación de una adecuada iluminación con fondos del presupuesto de obras y mejoras de la Universidad y que financia la Junta de Extremadura.			X curso 19/20

Acciones realizadas/acciones futuras (oportunidades de mejora)	Resolución		En proceso	Fecha Resoluc
	SI	NO		
6.-Actuaciones relacionadas con el Personal de Administración y Servicios (OM 14, OM 15 y OM 16).				
6.1 Acciones para mejorar OM14: El número de efectivos de PAS asignados al Centro obliga a que, en caso de baja de cualquiera de ellos, la persona que asume sus tareas pueda ver duplicado su trabajo.				
Acción 6.1.1.- Solicitud a la Gerencia de la UEx de Personal de Administración y Servicios que complete la plantilla existente actualmente en la Facultad, fundamentalmente en aquellas unidades en las que existe déficit. Así mismo se indicará la necesidad de que el proceso de sustitución de personal en casos de bajas de larga duración sea más ágil con el fin de que la plaza sea cubierta en menor tiempo posible.			X	curso 19/20
6.2 Acciones para mejorar OM15. Por parte del PAS (conserjería, mantenimiento, granja, etc.) se solicita que la oferta formativa de la universidad tenga más en cuenta sus necesidades específicas, programando cursos más adaptados a sus intereses reales.				
Acción 6.2.1.- Trasladar a la Gerencia de la UEx esta solicitud del PAS con el fin de que se vean atendidas sus inquietudes.			X	curso 19/20
6.3 Acciones para mejorar OM16. Por parte del personal técnico de laboratorio y personal de la granja del Centro, se manifiesta interés en poder recibir información objetiva sobre el nivel de satisfacción alcanzado por los usuarios de sus servicios.				
Acción 6.3.1.- Modificar la encuesta de satisfacción con los servicios de la Facultad de forma que se recoja información más detallada sobre el nivel de satisfacción alcanzado por los usuarios de sus servicios.			X	curso 20/21
Acción 6.3.2.- Modificación del Proceso P/SO005_VET de Gestión de los recursos materiales y de los servicios propios de la Facultad de Veterinaria de la UEX con el fin de que se recoja la acción anteriormente citada.			X	curso 19/20
7.- Modificación y mejora del SAIC de la Facultad de Veterinaria (OM4, OM5, OM7, OM17 y OM19).				
7.1 Acciones para mejorar OM4: Se sugiere incluir dentro del alcance del SAIC del Centro, la metodología para elaborar e incorporar en aquel el Plan Estratégico que elabora la Facultad.				
Acción 7.1.1.- Modificación del Proceso para definir la Política y los Objetivos de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEx, con el fin de incluir en el mismo, la metodología para elaborar el Plan Estratégico que elabora la Facultad.			X	curso 19/20
7.2 Acciones para mejorar OM5: Se sugiere que los objetivos de calidad aprobados por el centro sean cuantitativos, en aras a facilitar su medición y comprobar así su nivel de consecución.				
Acción 7.2 1.- Modificación del Proceso para definir la Política y los Objetivos de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la UEx, con el fin de incluir indicadores cuantitativos de dichos objetivos.			X	curso 19/20
7.3. Acciones para mejorar OM17: Se sugiere incorporar a la documentación del SAIC algún tipo de reconocimiento para los representantes del PAS y de los estudiantes que forman parte de las diferentes comisiones de calidad del centro (en la actualidad solo se recoge al grupo PDI), como modo de incentivar su participación en estos órganos.				
Acción 7.3.1.- La nueva normativa aprobada en junio de 2019 recoge en su artículo 9, un reconocimiento para los colectivos de PAS y estudiantes por su pertenencia a las comisiones de calidad			X	curso 19/20
7.4. Acciones para mejorar OM17: El nivel de conocimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Centro entre los colectivos de PAS y estudiantes, presenta aún claras oportunidades de mejora.				
Acción 7.4 1.- Reforzar y repetir anualmente las acciones de mejora llevadas a cabo tras la auditoria interna, con el fin de cumplir este objetivo .			X	curso 20/21
7.5 Acciones para mejorar OM19: Los empleadores manifiestan que resultaría de su agrado disponer/ utilizar un canal institucional de contacto con la FV, que les permitiese participar de manera más activa en los procesos de mejora continua de las titulaciones.				
Acción 7.5.1. Acercar la profesión a los estudiantes. Para ello se va a contar con la presencia en la Facultad de un representante del Colegio Profesional de Veterinarios de Cáceres de forma periódica (cada 15 días). Este Veterinario dispondrá en la Facultad de un espacio que le permita atender las cuestiones que respecto a la profesión puedan plantearle nuestros estudiantes. Consideramos que esta acción abrirá un canal de comunicación activa y continua entre la profesión y la Facultad.			X	dic-19
Acción 7.5.2.- Invitar a empleadores a las reuniones de las Comisiones de Calidad de los títulos en las que se traten modificaciones de los planes de estudios o asuntos relacionados directamente con la actividad profesional.			X	curso 20/21

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Evidencia 1
Sesión Junta de Facultad
(orden del día)
en la que se incluyen las acciones a
desarrollar con el fin de aumentar la
asistencia de los estudiantes a las
reuniones de las comisiones del Centro

D./Doña _____
MIEMBRO DE JUNTA DE FACULTAD

18 de noviembre de 2019

Según el artículo 28 del Reglamento de la Junta de la Facultad de Veterinaria, y por iniciativa de la Sra. Decana, le convoco a la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad que se celebrará el próximo **día 20 de noviembre**, a las **16.00 horas en primera convocatoria** y a las **16.30 horas en segunda convocatoria**, en la **Sala de Juntas**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana y equipo.
2. Comisiones del Centro:
 - Propuesta y aprobación, si procede, de nuevos representantes.
 - Estudios de acciones para fomentar la asistencia de los estudiantes a las reuniones.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de los Tribunales que juzgaran los Trabajos Fin de Grado del Grado en Bioquímica y del Grado en Veterinaria en la convocatoria de noviembre de 2019.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de Premios a los Mejores Expedientes Académicos de las titulaciones oficiales del Centro correspondientes al curso académico 2018-2019.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.



M^a Jesús Andrade Gracia
Secretaria Académica

Nota: La documentación correspondiente a cada uno de los puntos del orden del día se encuentra en la siguiente dirección:

<https://zurbaran.unex.es/cloud/index.php/s/sDo5o5SNZAzWmdq>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica

FIRMADO POR:	SELLOUEX		
ID. FIRMA	FJH6AJUD5QYI4JVDZLGAMTIP6W7L4JSMBSQOAFQ	FECHA Y HORA	18/11/2019 12:08:18
SERVIDOR	UEX09	PÁGINA	1/1



FJH6AJUD5QYI4JVDZLGAMTIP6W7L4JSMBSQOAFQ

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Evidencia 2

Alegaciones frente a la nc2

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Respecto a la afirmación: “Bajo grado de adquisición de los resultados de aprendizaje especificados en las guías docentes”

1.- La UEx en su procedimiento PR/SO002 define las pautas que se siguen para, por un lado, la elaboración y modificación del cuestionario de satisfacción del alumno con la docencia y, por otro, su posterior pase, recogida y tratamiento de la información.

Las Comisiones de Evaluación de la Docencia de cada Centro planifican el pase de cuestionarios: días y horarios para cada una de las asignaturas dentro de las tres últimas semanas del periodo lectivo de cada semestre.

El cuestionario debe ser rellenado por los estudiantes en el aula y horario habitual de la asignatura cuyo profesor debe ser evaluado. Éste debe ausentarse del aula durante la realización de la encuesta, pero debe firmar, junto con el encuestador y con un estudiante presente, el acta de realización de la encuesta, indicando si hubiera habido alguna incidencia. Este procedimiento asegura que la encuesta se realiza a los estudiantes de dicha asignatura y que no existen otros posibles errores de procedimiento.

Los ítems del cuestionario sobre la organización de las enseñanzas relacionados con el aspecto mencionado en el informe son los etiquetados como P10 y P11 https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/encuestas-satisfaccion-docencia/satisfaccion-docencia-del-estudiante/cuestionarios/EncuestaSatisf_desde_2016_2017.pdf

Los resultados para los dos últimos cursos analizados aparecen reflejados en las figuras 1 y 2. Como puede observarse, el grado de satisfacción con el cumplimiento de los programas de las asignaturas es muy elevado, estando el grado de cumplimiento por encima de la media de la Universidad.

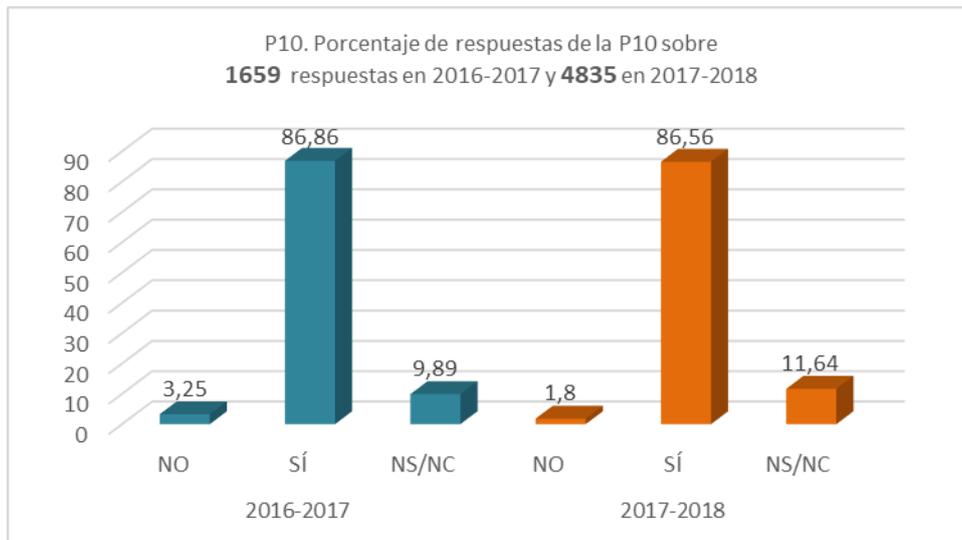


Figura 1.- Resultados de las repuesta a la pregunta 10. El profesor cumple el programa de la asignatura (competencias, contenidos, actividades de aprendizaje, criterios de evaluación, etc). Datos obtenidos de los resultados de las encuestas de satisfacción docente <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente>

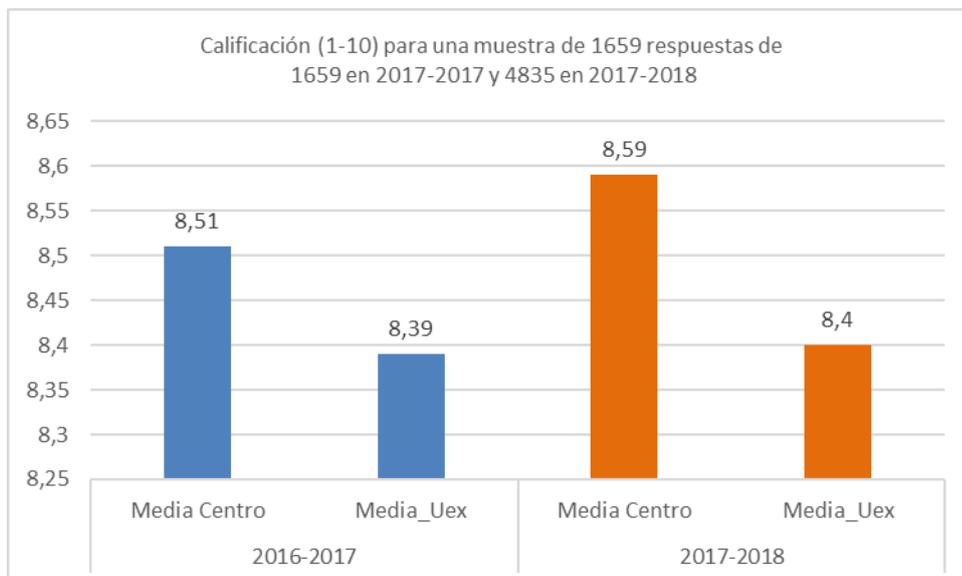


Figura 2.- Resultados de las repuestas a la pregunta 11: Los contenidos impartidos en la asignatura se ajustan a lo que aparece en el programa. Datos obtenidos de los resultados de las encuestas de satisfacción docente

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente>

2.- Otra evidencia de que las opiniones recogidas por el equipo auditor no se corresponden con la realidad del Centro, es que en el informe de la ANECA para la renovación de la acreditación del título de graduado/a en Veterinaria (Expediente nº 2500317 de 23 de noviembre de 2016) <https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1006/informefin-v1.pdf> en la DIMENSIÓN 3. RESULTADOS CRITERIO 6. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE se indica: “El análisis de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados, en términos generales, indican que son adecuadas y permiten la adquisición de los de los resultados del aprendizaje previstos”.

Respecto a las afirmaciones:

“No disposición de las denominadas “competencias del día uno”

”Alto grado de insatisfacción mostrado en algunos casos respecto a los resultados alcanzados en el Grado, una vez concluidos los estudios”

1.- Las prácticas externas refuerzan el acercamiento del estudiante con las competencias profesionales. En el grado en Veterinaria las prácticas externas son obligatorias y son los propios estudiantes los que deciden en que campo de la Veterinaria desean realizarlas. Las encuestas realizadas acerca de las prácticas externas durante el curso académico 2018-2019, a tutores externos, tutores académicos y estudiantes arrojan una valoración buena o muy buena, como se recoge en el acta de la Comisión de Prácticas Externas de la FV <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/centro/junta-de-centro/comisiones-1/documentacion-comisiones/practicas-externas/2019-20>. En este sentido, nos gustaría resaltar que los estudiantes valoran con 8,17 sobre 10 la evolución de sus conocimientos durante la realización de las prácticas y con 8,33 la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Por su parte el Tutor Externo manifiesta estar satisfecho con la estancia en su empresa/institución del

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

estudiante con un 9,4 sobre 10. Esta valoración avala nuestra idea de que el estudiante cuenta con las competencias del día 1.

2.- La Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Titulación se realiza con una periodicidad anual a través de un cuestionario estándar para toda la universidad https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/encuestas-satisfaccion-docencia/satisfaccion_titulacion/cuestionarios/ENCUESTAS_SATISFACCION_ESTUDIANTES_TITULACION.pdf. Tiene como finalidad básica cuantificar el nivel de satisfacción global con la titulación cursada y con determinados aspectos de la misma, de forma que permita hacer un seguimiento de la satisfacción a lo largo del tiempo. Está dirigida exclusivamente a los estudiantes que acaben la titulación. Se realiza en el momento en que el estudiante solicita en la secretaría de su centro la expedición de su título. Dependiendo de cómo sea la forma de solicitud, la encuesta se realiza presencialmente en papel o electrónicamente, garantizándose en tal caso el acceso controlado y confidencial de los estudiantes matriculados en la titulación (PR/SO004).

La figura 3 (arriba) muestra el histórico del porcentaje de participación de los estudiantes y el Nivel de Satisfacción General con la Titulación (figura 3 abajo) calculado como la Evolución anual de la Media aritmética correspondiente a la pregunta 18 del cuestionario dirigido a los estudiantes. En el curso 2016/2017 y anteriores se corresponde con la pregunta 31 del modelo antiguo del cuestionario.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

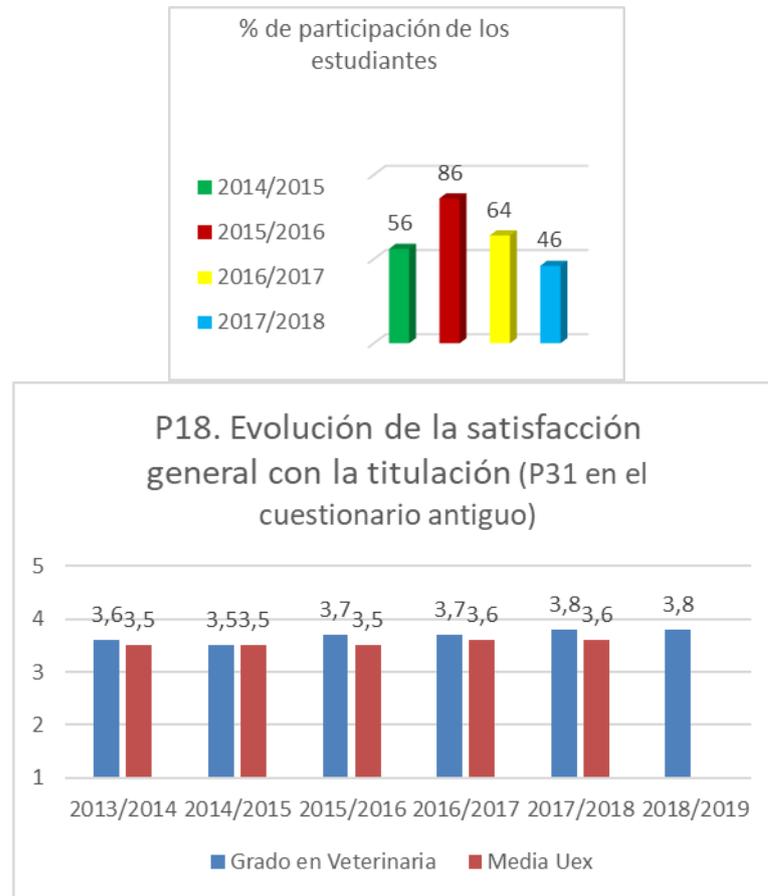


Figura 3. Histórico del porcentaje de participación de los estudiantes (arriba) y el Nivel de Satisfacción General con la Titulación (abajo)

Como se puede observar en los resultados arriba indicados, la media de satisfacción de los egresados con la titulación tiene valores crecientes desde que salió la primera promoción de graduados en Veterinaria (2014). Así mismo es de resaltar que este valor se sitúa siempre por encima de los valores medios de la Universidad.

3.- En el informe de la ANECA para la renovación de la acreditación del título de graduado/a en Veterinaria (Expediente nº 2500317 de 23 de noviembre de 2016) <https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/veterinaria/plan1006/informefin-v1.pdf> en la DIMENSIÓN 3. RESULTADOS CRITERIO 6. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE se indica: “se constató que el perfil de egreso está bien

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

valorado por una parte de los egresados y por otra de los potenciales empleadores. Sin embargo, algunos egresados indicaron la necesidad de potenciar las prácticas curriculares para acceder al mercado de trabajo más capacitados y algunos empleadores indicaron la necesidad de potenciar aspectos relacionados con industrias alimentarias”.

4.- Las competencias del día 1 que la EAEVE reconoce como competencias mínimas que se espera de los veterinarios recién titulados, se adquieren en el Grado en Veterinaria de la UEx a lo largo de los cinco cursos de formación de los estudiantes, como se recoge en la tabla anexa (**Anexo 1**). La Facultad de Veterinaria de la UEx está evaluada positivamente por la EAEVE, reconociendo de esta forma, que cumple los requisitos en cuanto a la formación de los estudiantes de grado.

5.- La Universidad de Extremadura (UEx) recoge información de la transición de sus estudiantes desde las aulas al mundo laboral, así como del grado de satisfacción con los estudios cursados.

Los objetivos perseguidos son:

1. Evaluar la relación existente entre los programas formativos desarrollados en la Universidad de Extremadura y el empleo de los titulados.
2. Conocer la evolución de la inserción laboral en los últimos años.
3. Tener un conocimiento real de las opiniones de los titulados sobre sus estudios, necesidades formativas adicionales y expectativas de futuro.
4. Orientar el diseño curricular de los estudiantes con el fin de mejorar su nivel de formación y sus expectativas laborales.
5. Detectar las posibilidades que el mercado de trabajo ofrece para las distintas titulaciones universitarias objeto de estudio.

En este sentido, nuestros estudiantes de veterinaria no tienen problemas para encontrar empleo como veterinarios. En el Estudio de Inserción Laboral 2019 (titulados del curso 2015-16) realizado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, el grado en Veterinaria se sitúa entre las 10 titulaciones que más afinidad tienen con el primer empleo de sus egresados (8,47 sobre 10).

Si se realiza un estudio de la evolución de resultados tomados de la encuesta de inserción laboral (grado en veterinaria) de los tres últimos cursos analizados por la UEx (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016)

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral> se pueden resaltar los siguientes aspectos:

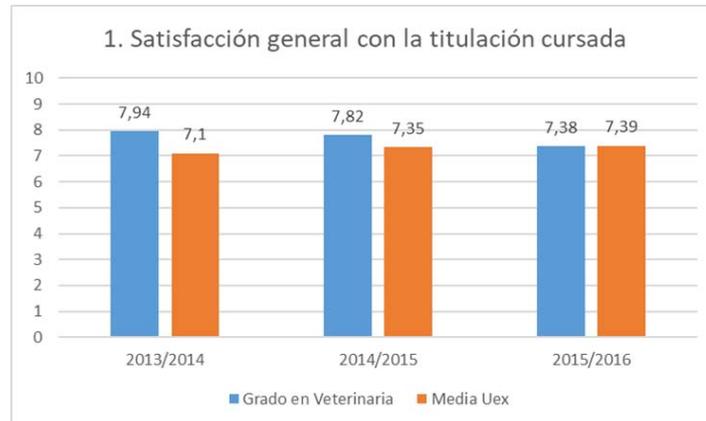


Figura 4.- Encuesta de inserción laboral (grado en veterinaria) de los tres últimos cursos analizados por la UEx (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016) Preg. 1: Transcurridos ya varios años desde que finalizaste tu titulación, valora de 0 a 10 tu nivel de satisfacción general con la titulación cursada.

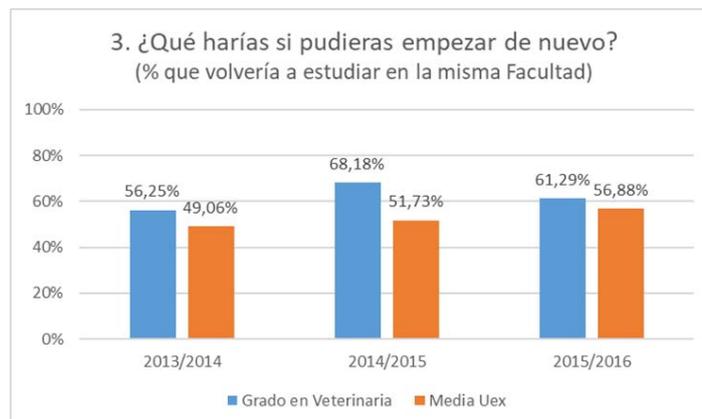


Figura 5.- Encuesta de inserción laboral (grado en veterinaria) de los tres últimos cursos analizados por la UEx (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016) Preg. 3: ¿Qué harías si pudieras empezar de nuevo, viendo cómo te ha ido laboralmente con tu titulación? Se representa el porcentaje de la primera opción de respuesta ofrecida: haría "la misma titulación" y en la misma universidad.

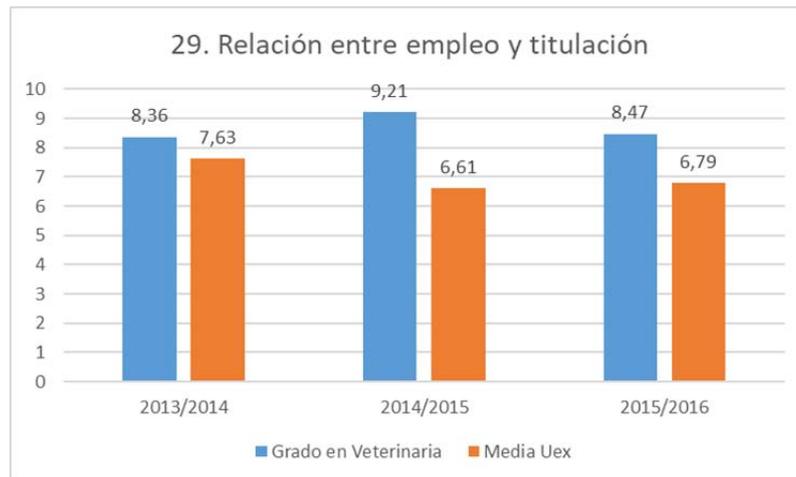


Figura 6.- Encuesta de inserción laboral (grado en veterinaria) de los tres últimos cursos analizados por la UEx (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016) Preg. 29. De 0 a 10, ¿qué relación existe entre tu empleo y tu titulación?

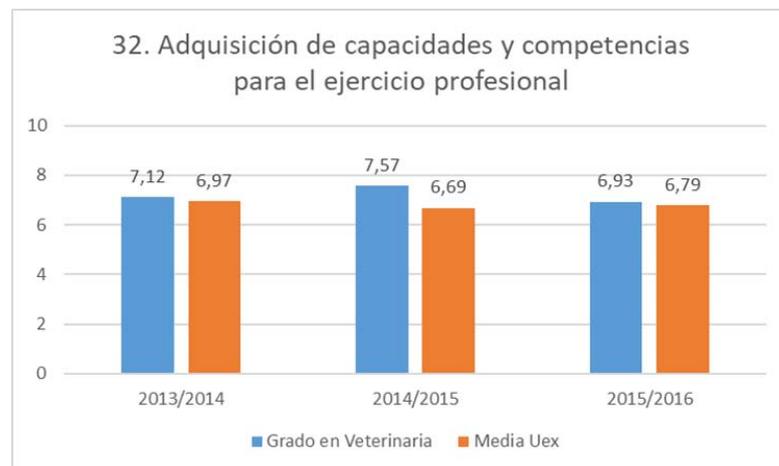


Figura 7.- Encuesta de inserción laboral (grado en veterinaria) de los tres últimos cursos analizados por la UEx (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016) Preg. 32. Valora de 0 a 10 cómo tu titulación te ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión.

En todos los casos la valoración del Grado de Veterinaria es elevada y se sitúa por encima de la media de la UEx. Queremos resaltar que los egresados valoran las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión adquiridos con el título en valores cercanos a 7 sobre 10.

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Respecto a la afirmación: “Alto número de alumnos en las prácticas, particularmente en las clínicas, lo que dificulta su participación y/u observación de los casos expuestos”

La UEx, sensible a la importancia o relevancia de las actividades prácticas en el Grado en Veterinaria, estableció el 40% de las actividades formativas presenciales del título con este carácter práctico, excluidas las prácticas externas. De manera general, en las Directrices para el Diseño de las Titulaciones de la UEx en el marco del EEES, se estableció un número de estudiantes por grupo y su desdoble en función del tipo de prácticas: salas ordenadores 30 estudiantes y 40 para desdoble grupo; prácticas en laboratorio o campo 15 estudiantes y 17 para desdoble; prácticas clínicas 7 estudiantes y 9 para desdoble. Estos grupos se dividen en función del total de estudiantes matriculados, independientemente de su asistencia o condición. Estas cuestiones fueron evaluadas favorablemente en la verificación del título y en el proceso de renovación de la acreditación, en el que la ANECA no incluyó recomendación ni comentario alguno.

1.- En las prácticas clínicas y de laboratorio se cumple estrictamente con el número de estudiantes por grupo de prácticas establecido por la Universidad (7 estudiantes/grupo para las prácticas clínicas y 15 estudiantes/grupo para prácticas de laboratorio). Puede comprobarse en el campus virtual de la UEx, el número de estudiantes asignado a cada grupo que están realizando las prácticas en el curso académico actual (y como ha sido en los años anteriores). Este número es de 7 estudiantes en prácticas de Patología Médica I y II, Patología Quirúrgica y Cirugía I y II, Diagnóstico por Imagen, Clínica de Pequeños Animales con prácticas de Consulta, Quirófano, Radiología, Anestesia, etc, y Clínica de Grandes Animales, entre otras (Figuras 8 a 13).

Por otra parte, otra asignatura donde la formación clínica del estudiante se ve garantizada con una interacción con los casos clínicos que se asemeja a la actividad clínica veterinaria profesional (Fig. 14 a 20), es la de Actividades clínicas (Rotatorio Clínico). El número de estudiantes por grupo en estas actividades de Rotatorio clínico es de 2. Dos estudiantes que durante 8 horas diarias interactúan, observan y realizan las actividades clínicas en cada uno de los servicios hospitalarios como son: Consulta de Medicina

Interna, Consulta de Cirugía, Quirófano, Urgencias y Hospitalización de pequeños animales, y Medicina y Cirugía de grandes animales, entre otros. Actividad clínica y docente realizada por profesionales clínicos especializados y con capacidad docente demostrada, en numerosos casos con más de 25 años, que trabajan codo con codo de manera personalizada con estos estudiantes. En el caso de la asignatura Clínica Ambulante y Actividades de Producción Animal, los estudiantes salen a realizar prácticas clínicas en grupos de uno a cinco estudiantes.

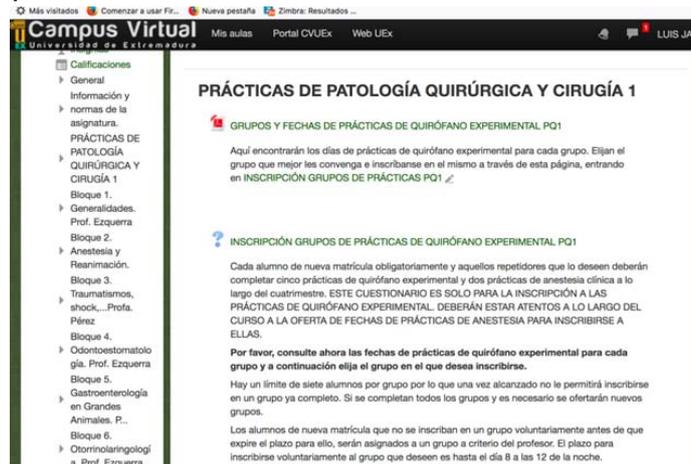


Figura 8.- Prácticas de Patología quirúrgica y cirugía 1
7 estudiantes/grupo

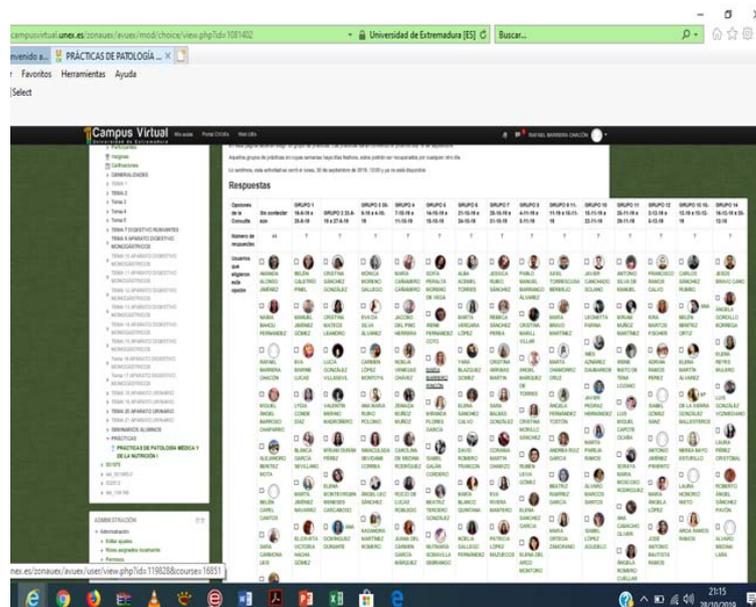
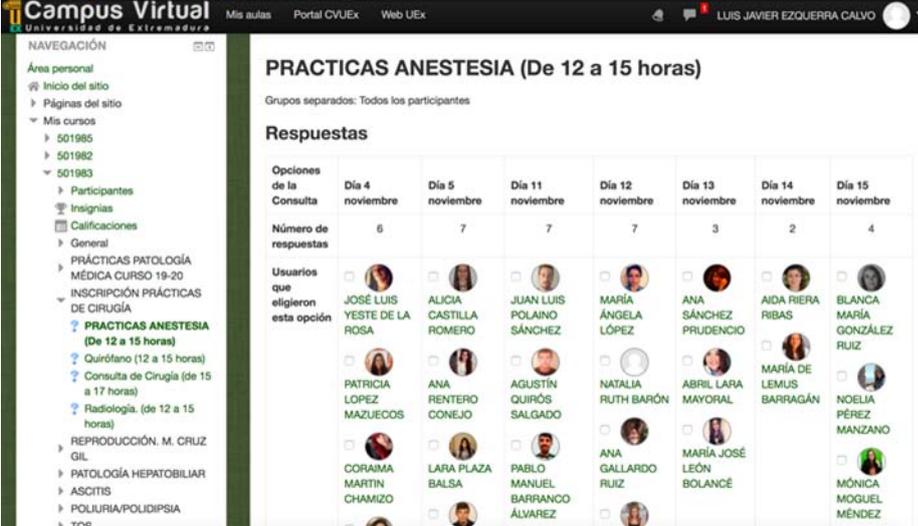


Figura 9.- Prácticas de Patología Médica
7 estudiantes/grupo



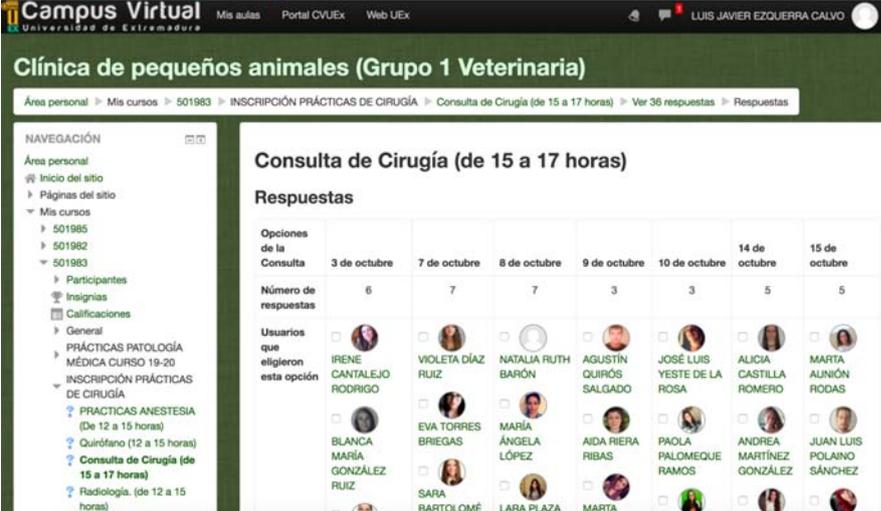
PRACTICAS ANESTESIA (De 12 a 15 horas)

Grupos separados: Todos los participantes

Respuestas

Opciones de la Consulta	Día 4 noviembre	Día 5 noviembre	Día 11 noviembre	Día 12 noviembre	Día 13 noviembre	Día 14 noviembre	Día 15 noviembre
Número de respuestas	6	7	7	7	3	2	4
Usuarios que eligieron esta opción	<input type="checkbox"/> JOSÉ LUIS YESTE DE LA ROSA <input type="checkbox"/> PATRICIA LOPEZ MAZUECOS <input type="checkbox"/> CORAIMA MARTIN CHAMIZO	<input type="checkbox"/> ALICIA CASTILLA ROMERO <input type="checkbox"/> ANA RENTERO CONEJO <input type="checkbox"/> LARA PLAZA Balsa	<input type="checkbox"/> JUAN LUIS POLAINO SÁNCHEZ <input type="checkbox"/> AGUSTÍN QUIROS SALGADO <input type="checkbox"/> PABLO MANUEL BARRANCO ALVAREZ	<input type="checkbox"/> MARIA ANGELA LÓPEZ <input type="checkbox"/> NATALIA RUTH BARÓN <input type="checkbox"/> ANA GALLARDO RUIZ	<input type="checkbox"/> ANA SÁNCHEZ PRUDENCIO <input type="checkbox"/> ABRIL LARA MAYORAL <input type="checkbox"/> MARIA JOSÉ LEÓN BOLANCÉ	<input type="checkbox"/> AIDA RIERA RIBAS <input type="checkbox"/> MARIA DE LEMUS BARRAGÁN	<input type="checkbox"/> BLANCA MARIA GONZÁLEZ RUIZ <input type="checkbox"/> NOELIA PÉREZ MANZANO <input type="checkbox"/> MÓNICA MOGUEL MÉNDEZ

Figura 10.- Prácticas de Cirugía (Anestesia)
7 estudiantes/grupo

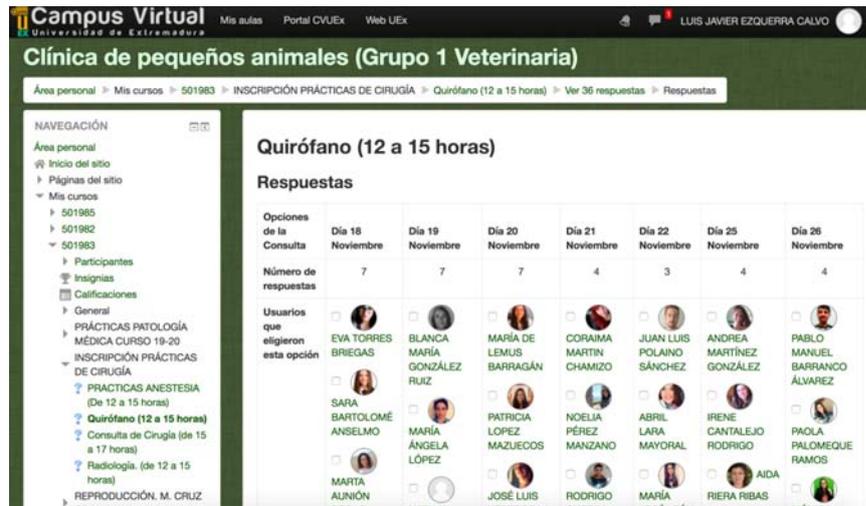


Consulta de Cirugía (de 15 a 17 horas)

Respuestas

Opciones de la Consulta	3 de octubre	7 de octubre	8 de octubre	9 de octubre	10 de octubre	14 de octubre	15 de octubre
Número de respuestas	6	7	7	3	3	5	5
Usuarios que eligieron esta opción	<input type="checkbox"/> IRENE CANTALEJO RODRIGO <input type="checkbox"/> BLANCA MARIA GONZÁLEZ RUIZ <input type="checkbox"/> SARA BARTOLOMÉ	<input type="checkbox"/> VIOLETA DÍAZ RUIZ <input type="checkbox"/> EVA TORRES BRIEGAS <input type="checkbox"/> MARIA ANTONIA MARTIN	<input type="checkbox"/> NATALIA RUTH BARÓN <input type="checkbox"/> MARIA ANGELA LÓPEZ <input type="checkbox"/> LARA PLAZA	<input type="checkbox"/> AGUSTÍN QUIROS SALGADO <input type="checkbox"/> AIDA RIERA RIBAS <input type="checkbox"/> MARTA	<input type="checkbox"/> JOSÉ LUIS YESTE DE LA ROSA <input type="checkbox"/> PAOLA PALDMEQUE RAMOS	<input type="checkbox"/> ALICIA CASTILLA ROMERO <input type="checkbox"/> ANDREA MARTÍNEZ GONZÁLEZ	<input type="checkbox"/> MARTA ALIUNÓN RODAS <input type="checkbox"/> JUAN LUIS POLAINO SÁNCHEZ

Figura 11.- Prácticas de Cirugía (Consulta)
7 estudiantes/grupo

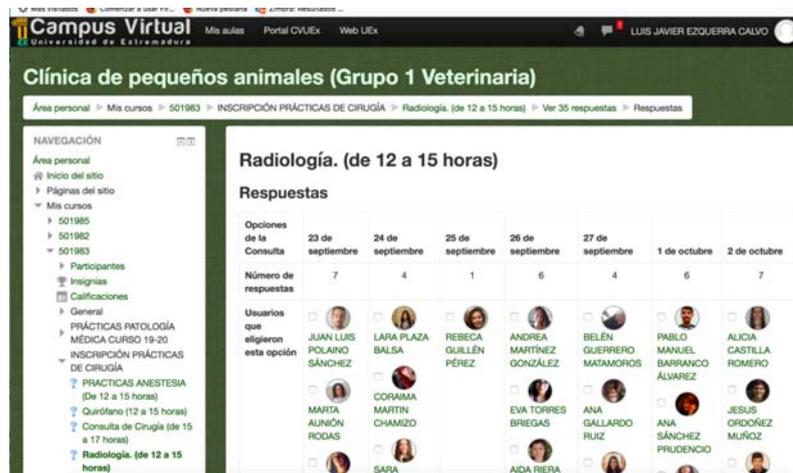


Quirófano (12 a 15 horas)

Respuestas

Opciones de la Consulta	Día 18 Noviembre	Día 19 Noviembre	Día 20 Noviembre	Día 21 Noviembre	Día 22 Noviembre	Día 25 Noviembre	Día 26 Noviembre	
Número de respuestas	7	7	7	4	3	4	4	
Usuarios que eligieron esta opción	EVA TORRES BRIEGAS SARA BARTOLOMÉ ANSELMO MARTA AUNIÓN	BLANCA MARÍA GONZÁLEZ RUIZ MARÍA ANGELO LÓPEZ	MARÍA DE LEMUS BARRAGÁN PATRICIA LOPEZ MAZUECOS JOSÉ LUIS	CORAIMA MARTIN CHAMIZO NOELIA PÉREZ MANZANO RODRIGO	JUAN LUIS POLAINO SÁNCHEZ ABRIL LARA MAYORAL MARÍA	ANDREA MARTÍNEZ GONZÁLEZ IRENE CANTALEJO RODRIGO RIERA RIBAS	PABLO MANUEL BARRANCO ÁLVAREZ PAOLA PALOMEQUE RAMOS AIDA	

**Figura 12.- Prácticas de Cirugía (Quirófano)
7 estudiantes/grupo**



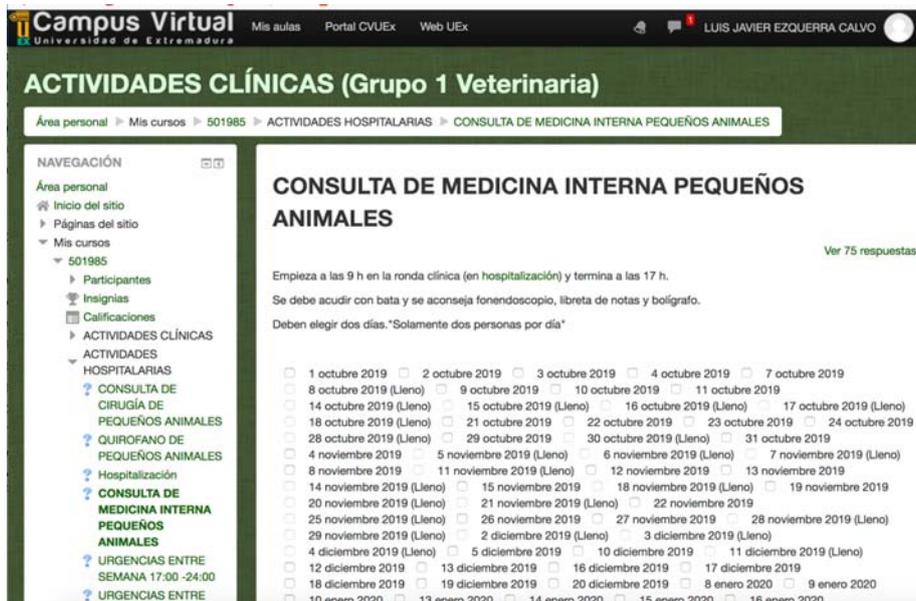
Radiología. (de 12 a 15 horas)

Respuestas

Opciones de la Consulta	23 de septiembre	24 de septiembre	25 de septiembre	26 de septiembre	27 de septiembre	1 de octubre	2 de octubre	
Número de respuestas	7	4	1	6	4	6	7	
Usuarios que eligieron esta opción	JUAN LUIS POLAINO SÁNCHEZ MARTA AUNIÓN RODAS SARA	LARA PLAZA Balsa CORAIMA MARTIN CHAMIZO	REBECA GULLÉN PÉREZ	ANDREA MARTÍNEZ GONZÁLEZ EVA TORRES BRIEGAS AIDA RIERA	BELÉN GUERRERO MATAMOROS ANA GALLARDO RUIZ	PABLO MANUEL BARRANCO ÁLVAREZ ANA SÁNCHEZ PRUDENCIO	ALICIA CASTILLA ROMERO JESUS ORDOÑEZ MUÑOZ	

**Figura 13.- Prácticas de Clínica de pequeños animales (Radiología)
7 estudiantes/grupo**

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	



ACTIVIDADES CLÍNICAS (Grupo 1 Veterinaria)

Área personal > Mis cursos > 501985 > ACTIVIDADES HOSPITALARIAS > CONSULTA DE MEDICINA INTERNA PEQUEÑOS ANIMALES

CONSULTA DE MEDICINA INTERNA PEQUEÑOS ANIMALES Ver 75 respuestas

Empezará a las 9 h en la ronda clínica (en hospitalización) y termina a las 17 h.
Se debe acudir con bata y se aconseja fonendoscopio, libreta de notas y bolígrafo.
Deben elegir dos días.*Solamente dos personas por día*

<input type="checkbox"/>	1 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	2 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	3 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	4 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	7 octubre 2019
<input type="checkbox"/>	8 octubre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	9 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	10 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	11 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	17 octubre 2019 (Lleno)
<input type="checkbox"/>	14 octubre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	15 octubre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	16 octubre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	23 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	24 octubre 2019
<input type="checkbox"/>	28 octubre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	29 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	30 octubre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	31 octubre 2019	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	4 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>	5 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	6 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	7 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	8 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>	11 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	12 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>	13 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	14 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	15 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>	18 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	19 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	20 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	21 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	22 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	25 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	26 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>	27 noviembre 2019	<input type="checkbox"/>	28 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	29 noviembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	2 diciembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	3 diciembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	4 diciembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	5 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	10 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	11 diciembre 2019 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	12 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	13 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	16 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	17 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	18 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	19 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	20 diciembre 2019	<input type="checkbox"/>	8 enero 2020	<input type="checkbox"/>	9 enero 2020
<input type="checkbox"/>	10 enero 2020	<input type="checkbox"/>	13 enero 2020	<input type="checkbox"/>	14 enero 2020	<input type="checkbox"/>	15 enero 2020	<input type="checkbox"/>	16 enero 2020

Figura 14.- Prácticas de Actividades Clínicas (Consulta de pequeños animales).
2 estudiantes/grupo

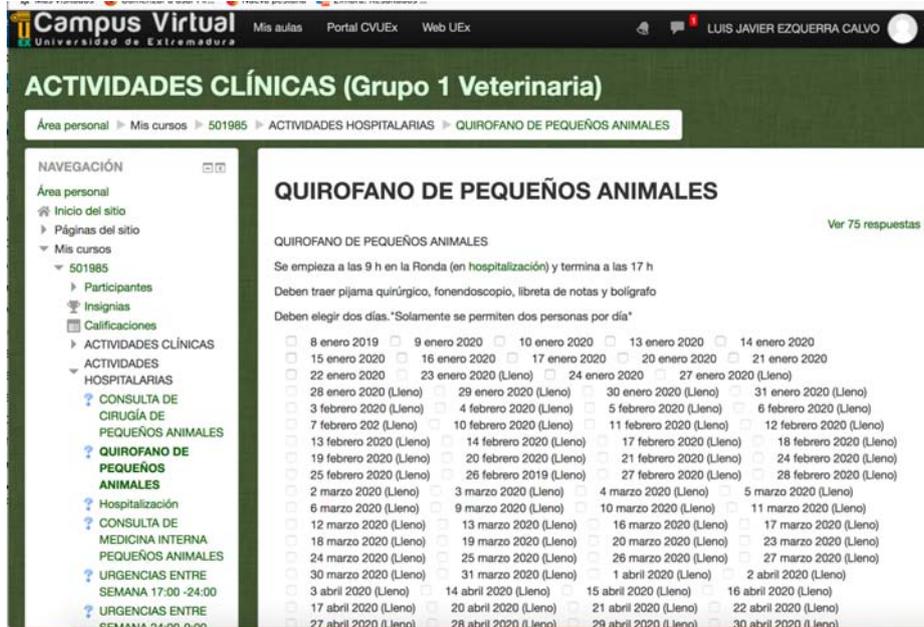


CONSULTA DE CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES Ver 78 respuestas

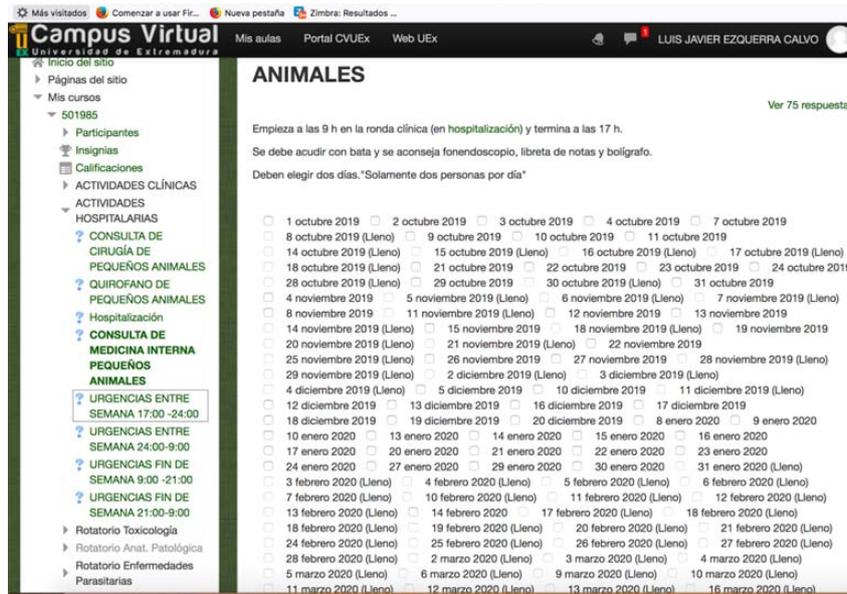
Empezará a las 9 h en la ronda clínica (en hospitalización) y termina a las 17 h.
Se aconseja venir con pijama quirúrgico, fonendoscopio, libreta de notas y bolígrafo.
Deben elegir dos días.*Solamente dos personas por día*

<input type="checkbox"/>	8 enero 2020	<input type="checkbox"/>	9 enero 2020	<input type="checkbox"/>	10 enero 2020	<input type="checkbox"/>	13 enero 2020	<input type="checkbox"/>	14 enero 2020
<input type="checkbox"/>	15 enero 2020	<input type="checkbox"/>	16 enero 2020	<input type="checkbox"/>	17 enero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	20 enero 2020	<input type="checkbox"/>	21 enero 2020 (Lleno)
<input type="checkbox"/>	22 enero 2020	<input type="checkbox"/>	23 enero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	24 enero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	27 enero 2020	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	29 enero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	30 enero 2020	<input type="checkbox"/>	31 enero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	3 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	4 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	5 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	6 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	7 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	10 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	11 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	12 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	13 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	14 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	17 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	18 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	19 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	20 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	21 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	24 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	25 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	26 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	27 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	28 febrero 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	2 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	3 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	4 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	5 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	6 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	9 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	10 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	11 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	12 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	13 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	16 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	17 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	18 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	19 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	20 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	23 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	24 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	25 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	26 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	27 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	30 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	31 marzo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	1 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	2 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	3 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	14 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	15 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	16 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	17 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	20 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	21 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	22 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	23 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	24 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	27 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	28 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	30 abril 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	4 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	5 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	6 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	7 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	8 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	11 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	12 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	13 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	14 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	15 mayo 2020 (Lleno)	<input type="checkbox"/>	18 mayo 2020	<input type="checkbox"/>	19 mayo 2020	<input type="checkbox"/>	20 mayo 2020

Figura 15.- Prácticas de Actividades Clínicas (Consulta de cirugía de pequeños animales).
2 estudiantes/grupo



**Figura 16.- Prácticas de Actividades Clínicas (Quirófano de pequeños animales).
2 estudiantes/grupo**



**Figura 17.- Prácticas de Actividades Clínicas (Medicina interna pequeños animales).
2 estudiantes/grupo**



ACTIVIDADES CLÍNICAS (Grupo 1 Veterinaria)

Área personal > Mis cursos > 501985 > ACTIVIDADES HOSPITALARIAS > URGENCIAS ENTRE SEMANA 24:00-9:00

URGENCIAS ENTRE SEMANA 24:00-9:00 Ver 10 respuestas

Se realizarán en la hospitalización del HCV -Uex- atendiendo a los animales hospitalizados y participando en el servicio de urgencias del hospital. Horario mostrado en el título. Se aconseja venir con pijama quirúrgico, fonendoscopio, libreta de notas y bolígrafo. **Deben elegir 2 días solamente entre los 4 grupos de urgencias. Como siempre dos personas por día.**

Al finalizar la práctica el veterinario interno de urgencias tiene que pasaros lista.

- 1 octubre 2019
- 2 octubre 2019
- 3 octubre 2019
- 4 octubre 2019
- 7 octubre 2019
- 8 octubre 2019
- 9 octubre 2019
- 10 octubre 2019
- 11 octubre 2019
- 14 octubre 2019
- 15 octubre 2019
- 16 octubre 2019
- 17 octubre 2019
- 18 octubre 2019
- 21 octubre 2019
- 22 octubre 2019
- 23 octubre 2019
- 24 octubre 2019
- 28 octubre 2019
- 29 octubre 2019
- 30 octubre 2019
- 31 octubre 2019
- 4 noviembre 2019
- 5 noviembre 2019
- 6 noviembre 2019
- 7 noviembre 2019
- 8 noviembre 2019
- 11 noviembre 2019
- 12 noviembre 2019
- 13 noviembre 2019
- 14 noviembre 2019
- 15 noviembre 2019
- 18 noviembre 2019
- 19 noviembre 2019
- 20 noviembre 2019
- 21 noviembre 2019
- 22 noviembre 2019
- 25 noviembre 2019
- 26 noviembre 2019
- 27 noviembre 2019
- 28 noviembre 2019
- 29 noviembre 2019
- 2 diciembre 2019
- 3 diciembre 2019
- 4 diciembre 2019
- 5 diciembre 2019
- 10 diciembre 2019
- 11 diciembre 2019
- 12 diciembre 2019
- 13 diciembre 2019
- 16 diciembre 2019
- 17 diciembre 2019
- 18 diciembre 2019
- 19 diciembre 2019
- 20 diciembre 2019
- 8 enero 2020
- 9 enero 2020
- 10 enero 2020
- 13 enero 2020
- 14 enero 2020
- 15 enero 2020
- 16 enero 2020
- 17 enero 2020
- 20 enero 2020
- 21 enero 2020
- 22 enero 2020
- 23 enero 2020
- 24 enero 2020
- 27 enero 2020
- 29 enero 2020
- 30 enero 2020
- 31 enero 2020
- 3 febrero 2020
- 4 febrero 2020 (Lleno)
- 5 febrero 2020
- 6 febrero 2020
- 7 febrero 2020
- 10 febrero 2020
- 11 febrero 2020 (Lleno)

Figura 18.- Prácticas de Actividades Clínicas (Urgencias).
2 estudiantes/grupo



ACTIVIDADES CLÍNICAS (Grupo 1 Veterinaria)

Área personal > Mis cursos > 501985 > ACTIVIDADES HOSPITALARIAS > URGENCIAS FIN DE SEMANA 9:00 -21:00

URGENCIAS FIN DE SEMANA 9:00 -21:00 Ver 12 respuestas

Se realizarán en la hospitalización del HCV -Uex- atendiendo a los animales hospitalizados y participando en el servicio de urgencias del hospital. Horario mostrado en el título. Se aconseja venir con pijama quirúrgico, fonendoscopio, libreta de notas y bolígrafo. **Deben elegir 2 días solamente entre los 4 grupos de urgencias. Como siempre dos personas por día.**

Al finalizar la práctica el veterinario interno de urgencias tiene que pasaros lista.

- 5 octubre 2019
- 6 octubre 2019
- 12 octubre 2019
- 13 octubre 2019
- 19 octubre 2019 (Lleno)
- 20 octubre 2019 (Lleno)
- 26 octubre 2019 (Lleno)
- 27 octubre 2019 (Lleno)
- 9 noviembre 2019
- 10 noviembre 2019
- 16 noviembre 2019 (Lleno)
- 17 noviembre 2019
- 23 noviembre 2019
- 24 noviembre 2019
- 30 noviembre 2019
- 1 diciembre 2019
- 14 diciembre 2019
- 15 diciembre 2019
- 11 enero 2020
- 12 enero 2020
- 18 enero 2020
- 19 enero 2020
- 25 enero 2020
- 26 enero 2020
- 1 febrero 2020
- 2 febrero 2020
- 8 febrero 2020 (Lleno)
- 9 febrero 2020 (Lleno)
- 15 febrero 2020 (Lleno)
- 16 febrero 2020 (Lleno)
- 22 febrero 2020
- 23 febrero 2020
- 29 febrero 2020
- 1 marzo 2020
- 7 marzo 2020
- 8 marzo 2020
- 14 marzo 2020
- 15 marzo 2020
- 21 marzo 2020
- 22 marzo 2020
- 28 marzo 2020
- 29 marzo 2020
- 4 abril 2020
- 5 abril 2020
- 18 abril 2020
- 19 abril 2020
- 25 abril 2020
- 26 abril 2020
- 9 mayo 2020
- 10 mayo 2020
- 16 mayo 2020
- 17 mayo 2020
- 23 mayo 2020
- 24 mayo 2020
- 30 mayo 2020
- 31 mayo 2020
- 6 junio 2020
- 7 junio 2020
- 13 junio 2020
- 14 junio 2020
- 20 junio 2020
- 21 junio 2020
- 27 junio 2020
- 28 junio 2020
- 4 julio 2020
- 5 julio 2020
- 11 julio 2020
- 12 julio 2020
- 18 julio 2020
- 19 julio 2020
- 25 julio 2020
- 26 julio 2020

Figura 19.- Prácticas de Actividades Clínicas (Urgencias fin de semana).
2 estudiantes/grupo

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	



Figura 20.- Prácticas de Rotatorio medicina interna y cirugía grandes animales
2 estudiantes/grupo

En todo caso, estas cuestiones fueron evaluadas favorablemente en la verificación del título y en el proceso de renovación de la acreditación, en el que la ANECA no incluyó recomendación ni comentario alguno https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/fichero_s/informacion-titulos/veterinaria/plan1006/informefin-v1.pdf.

Por todo lo expuesto, consideramos que hemos aportado información y datos objetivos que demuestran que las opiniones vertidas por los entrevistados son respuestas aisladas que no representan el sentir general ni la realidad del Grado.

Anexo 1

Relación de las competencias del Día 1 de acuerdo a la EAEVE (ESEVT Day One Competences, aprobadas por el ECCVT el 26 de marzo de 2015 y propuestas a la Comisión Europea como Anexo de la Directiva EU 2013/55/EU, disponibles en <https://www.eaeve.org/> SOP anexo 2 página 28), y asignaturas del grado en veterinaria de la UEx con las que se alcanzan

Day One Competence	Asignaturas
<p>1.1 Understand the ethical and legal responsibilities of the veterinarian in relation to patients, clients, society and the environment.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOQUÍMICA ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL AMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA CRÍA Y SALUD ANIMAL PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II PROPEDEÚTICA CLÍNICA PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAÉUTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II ENFERMEDADES PARASITARIAS I ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL CLINICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.2 Demonstrate knowledge of the organisation, management and legislation related to a veterinary business.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIA AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>

<p>1.3 Promote, monitor and maintain health and safety in the veterinary setting; demonstrate knowledge of systems of QA; apply principles of risk management to their practice.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA IMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL TINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.4 Communicate effectively with clients, the public, professional colleagues and responsible authorities, using language appropriate to the audience concerned.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOQUÍMICA ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL AMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA CRÍA Y SALUD ANIMAL PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II PROPEDÉUTICA CLÍNICA PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAÉÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL CLINICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIA AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA PRODUCCION ANIMAL I</p>

	<p> PRODUCCION ANIMAL II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO </p>
<p>1.5 Prepare accurate clinical and client records, and case reports when necessary, in a form satisfactory to colleagues and understandable by the public.</p>	<p> ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO </p>
<p>1.6 Work effectively as a member of a multi-disciplinary team in the delivery of services.</p>	<p> BIOMETRIA VETERINARIA FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS BIOQUÍMICA GENÉTICA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA CRIA Y SALUD ANIMAL INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL NUTRICIÓN ANIMAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS I Y II TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEUTICA DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II </p>

	<p>ENFERMEDADES PARASITARIAS I ANATOMIA PATOLOGICA SISTEMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.7 Understand the economic and emotional context in which the veterinarian operates.</p>	<p>ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA CRÍA Y SALUD ANIMAL ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL NUTRICIÓN ANIMAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II FARMACOLOGÍA Y TERAPEUTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.8 Be able to review evaluate literature presentations critically.</p>	<p>BIOMETRIA VETERINARIA FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOQUÍMICA CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA CRÍA Y SALUD ANIMAL</p>

	<p> INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL PARASITOLOGÍA PROPEDEÚTICA CLÍNICA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEUTICA DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTEMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO </p>
<p>1.9 Understand and apply principles of clinical governance, and practise evidence-based veterinary medicine.</p>	<p> ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO </p>
<p>1.10 Use their Deontology, Legal Medicine and Legislation capabilities to contribute to the advancement of veterinary knowledge, in order to improve the quality of animal care and veterinary public health.</p>	<p> ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA GENÉTICA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA, CRÍA Y SALUD ANIMAL INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL </p>

	<p> NUTRICIÓN ANIMAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO </p>
<p>1.11 Demonstrate ability to cope with incomplete information, deal with contingencies, and adapt to change.</p>	<p> BIOQUÍMICA ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIO EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA CRIA Y SALUD ANIMAL INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA NUTRICIÓN ANIMAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS I Y II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO </p>

<p>1.12 Demonstrate that they recognise personal and professional limits, and know how to seek professional advice, assistance and support when necessary.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL PRODUCCION ANIMAL I TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS I Y II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA I ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.13 Demonstrate an ability of lifelong learning and a commitment to learning and professional development. This includes recording and reflecting on professional experience and taking measures to improve performance and competence.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA BIOQUÍMICA GENÉTICA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA CRÍA Y SALUD ANIMAL INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL PARASITOLOGÍA NUTRICIÓN ANIMAL FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS I Y II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA I DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II ENFERMEDADES PARASITARIAS I ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTEMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I</p>

	<p>PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.14 Take part in self-audit and peer-group review processes in order to improve performance.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOQUÍMICA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA´ HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.15 Obtain an accurate and relevant history of the individual animal or animal group, and its/their environment.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA CRÍA Y SALUD ANIMAL ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL PROPEDÉUTICA CLÍNICA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL PRODUCCION ANIMAL II REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA I ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTEMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.16 Handle and restrain animal patients safely and with respect of the animal, and instruct others in helping the veterinarian perform these techniques.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL</p>

	PROPEDÉUTICA CLÍNICA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.17 Perform a complete clinical examination and demonstrate ability in clinical decision-making	PROPEDÉUTICA CLÍNICA HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.18 Develop appropriate treatment plans and administer treatment in the interests of the patients and with regard to the resources available	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.19 Attend all species in an emergency and perform first aid.	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.20 Assess the physical condition, welfare and nutritional status of an animal or group of animals	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA PROPEDÉUTICA CLÍNICA

<p>and advise the client on principles of husbandry and feeding.</p>	<p>NUTRICIÓN ANIMAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.21 Collect, preserve and transport samples, select appropriate diagnostic tests, interpret and understand the limitations of the test results.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOMETRIA VETERINARIA FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS BIOQUÍMICA CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARI INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL PATOLOGÍA GENERAL NUTRICIÓN ANIMAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL PRODUCCION ANIMAL II REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTEMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.22 Communicate clearly and collaborate with referral and diagnostic services, including providing an appropriate history.</p>	<p>INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA REPRODUCCIÓN Y OBSTRETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II</p>

	<p>HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.23 Understand the contribution that imaging and other diagnostic techniques can make in achieving a diagnosis. Use basic imaging equipment and carry out an examination effectively as appropriate to the case, in accordance with good health and safety practice and current regulations.</p>	<p>DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.24 Recognise suspicious signs of possible notifiable, reportable and zoonotic diseases and take appropriate action, including notifying the relevant authorities.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.25 Access the appropriate sources of data on licensed medicines.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>

<p>1.26 Prescribe and dispense medicines correctly and responsibly in accordance with legislation and latest guidance.</p>	<p>FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.27 Report suspected adverse reactions.</p>	<p>TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.28 Apply principles of biosecurity correctly, including sterilisation of equipment and disinfection of clothing.</p>	<p>BIOQUÍMICA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL DIAGNÓSTICO POR IMAGEN Y RADIOBIOLOGÍA ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.29 Perform aseptic surgery correctly.</p>	<p>PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II ACTIVIDADES CLÍNICAS</p>

	CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.30 Safely perform sedation, and general and regional anaesthesia; implement chemical methods of restraint.	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.31 Assess and manage pain.	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.32 Recognise when euthanasia is appropriate and perform it with respect of the animal, using an appropriate method, whilst showing sensitivity to the feelings of owners and others, with due regard to the safety of those present; advise on disposal of the carcase.	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.33 Perform a systematic gross post-mortem examination, record observations, sample tissues, store and transport them.	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL ENFERMEDADES PARASITARIAS I ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
1.34 Perform ante-mortem inspection of animals destined for the food-chain, including paying	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA ENFERMEDADES PARASITARIAS I

<p>attention to welfare aspects; correctly identify conditions affecting the quality and safety of products of animal origin, to exclude those animals whose condition means their products are unsuitable for the food-chain.</p>	<p>PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.35 Perform inspection of food and feed including post-mortem inspection of food producing animals and inspection in the field of food technology.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>1.36 Advise on, and implement, preventative programmes appropriate to the species and in line with accepted animal health, welfare and public health standards.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA GENÉTICA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>

Underpinning knowledge and understanding	ASIGNATURAS
<p>2.1 Understanding of and competence in, the logical approaches to both scientific and clinical reasoning, the distinction between the two, and the strengths and limitations of each.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOQUÍMICA BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II PATOLOGÍA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS I TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>2.2 Research methods and the contribution of basic and applied research to veterinary science.</p>	<p>FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS BIOMETRÍA VETERINARIA BIOQUÍMICA BIOLOGÍA CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA GENÉTICA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA CRIA Y SALUD ANIMAL INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL NUTRICIÓN ANIMAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS I TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES</p>

<p>2.3 The structure, function and behaviour of animals and their physiological and welfare needs, including healthy common domestic animals, captive wildlife and laboratory-housed animals.</p>	<p>TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>BIOMETRÍA VETERINARIA EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA I BIOQUÍMICA BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA GENÉTICA ANATOMÍA II FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGÍA PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>2.4 A knowledge of the businesses related to animal breeding, production and keeping.</p>	<p>ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARI REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>2.5 The aetiology, pathogenesis, clinical signs, diagnosis and treatment of the common diseases and disorders that occur in all common domestic species.</p>	<p>INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL PATOLOGÍA GENERAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>2.6 Awareness of other diseases of international importance that pose a risk to</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA</p>

<p>national and international biosecurity and trade.</p>	<p>ETNOLOGÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO VETERINARIO AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL NUTRICIÓN ANIMAL TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL ENFERMEDADES PARASITARIAS I REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTEMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>2.7 Legislation relating to animal care and welfare, animal movement, and notifiable and reportable diseases.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO</p>
<p>2.8 Medicines legislation and guidelines on responsible use of medicines, including responsible use of antimicrobials and antiparasitic drugs.</p>	<p>ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I ATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS</p>

	CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
<p>2.9 The principles of disease prevention and the promotion of health and welfare.</p>	BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL NUTRICIÓN ANIMAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
<p>2.10 Veterinary public health issues, including epidemiology, transboundary epizootic diseases, zoonotic and foodborne diseases, emerging and re-emerging diseases, food hygiene and technology</p>	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS I TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS II FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA ENFERMEDADES PARASITARIAS I PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO
<p>2.11 Principles of effective interpersonal interaction, including communication, leadership, management and team working.</p>	FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS BIOMETRIA VETERINARIA ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA BIOQUÍMICA BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL

	<p> TOXICOLOGÍA CLÍNICA Y MEDIOAMBIENTAL FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA I REPRODUCCIÓN Y OBSTETICIA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES TRABAJO FIN DE GRADO </p>
<p>2.12 The ethical framework within which veterinarians should work, including important ethical theories that inform decision-making in professional and animal welfare related ethics</p>	<p> ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA GENÉTICA FISIOLOGÍA ANIMAL ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACIÓN METABÓLICA INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA ANATOMÍA PATOLÓGICA GENERAL PRODUCCION ANIMAL I PRODUCCION ANIMAL II TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS I TECNOLOGÍA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS II ANATOMÍA PATOLÓGICA SISTÉMICA PATOLOGIA INFECCIOSA I PATOLOGÍA INFECCIOSA II HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA I HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA II PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA I PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I PATOLOGÍA QUIRÚRGICA Y CIRUGÍA II PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN II EPIDEMIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y POLICÍA SANITARIA ACTIVIDADES CLÍNICAS CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCION ANIMAL ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES RECURSOS GANADEROS E HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS TRABAJO FIN DE GRADO </p>

Secuenciación de las asignaturas en el Plan de Estudios

	Curso 1°	Curso 2°	Curso 3°	Curso 4°	Curso 5°
Semestre 1°	Biometría Veterinaria	Etnología y Gestión Empresarial en el Ámbito Veterinario	Anatomía Patológica Sistémica	Higiene y Seguridad Alimentaria I	Patología quirúrgica y Cirugía II
	Física y Química para Veterinarios	Fisiología animal	Propedéutica Clínica	Producción Animal I	Reproducción y Obstetricia II
	Biología y Etología	Microbiología	Farmacología y Terapéutica	Patología Médica y de la Nutrición I	Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria
	Bioquímica	Inmunología	Tecnología y Bioquímica de los Alimentos I	Enfermedades Parasitarias II, Parasitología Tropical y Salud Pública	Optativa 1
	Embriología y Anatomía I	Ética, Legislación y Peritación Veterinaria	Nutrición Animal	Patología Infecciosa II	Optativa 2
Semestre 2°	Anatomía II	Patología General	Patología Infecciosa I	Patología quirúrgica y Cirugía I	Actividades Clínicas
	Citología e Histología Veterinaria	Parasitología	Enfermedades Parasitarias I	Patología Médica y de la Nutrición II	Clínica Ambulante y actividades de Producción Animal
	Genética	Cría y Salud Animal	Toxicología Clínica y Medioambiental	Reproducción y Obstetricia I	Recursos ganaderos e Higiene y Tecnología de Alimentos
	Endocrinología y Regulación Metabólica	Anatomía Patológica General	Diagnóstico por Imagen y Radiobiología	Producción Animal II	Itinerario libre y Prácticas departamentales
	Agronomía y Economía Agraria	Farmacología y Toxicología General	Tecnología y Bioquímica de los Alimentos II	Higiene y Seguridad Alimentaria II	Trabajo Fin de Grado

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Evidencia 3

Reuniones de la Vicerrectora de Calidad y Estrategia y de la Directora de Estrategia, con los estudiantes, egresados y empleadores/tutores de prácticas que participaron de la visita de auditoría de la ANECA del 17 de octubre de 2019



ACTA REUNIÓN GRUPOS DE INTERÉS FACULTAD VETERINARIA

Fecha: 21-10-2019



Desarrollo de la reunión:

La reunión se divide en tres sesiones, cada una de ellas con uno de los grupos de interés en el orden: Estudiantes, egresados y empleadores. En las tres sesiones aparte de los miembros de los grupos de interés por parte del vicerrectorado de calidad y estrategia participan Rosa M. Pérez Utrero (Vicerrectora) y Elia Quirós Rosado (Directora de Estrategia). En todas ellas la vicerrectora indica que el acta de la sesión se les facilitará a los responsables del decanato y se adjuntará como evidencia en el plan de mejoras. En todos los casos los asistentes están de acuerdo.

Las tres sesiones comienzan con la exposición por parte de la vicerrectora de que la reunión está motivada por la preocupación que ha suscitado al vicerrectorado lo expuesto en el informe de la auditoria externa del SAIC de la facultad de Veterinaria. pues dicho informe sugiere algunas debilidades que no han sido detectadas por los indicadores utilizados en el SAIC. Se plantea que el objetivo de la reunión es detectar las causas que hayan podido motivar el mencionado informe e intentar buscar unas oportunidades de mejora que permitan solucionar esas debilidades. Tras la exposición de la motivación se procede a dar lectura al texto del informe correspondiente a la nc.2

Sesión 1: **ESTUDIANTES**

Hora de inicio: 17:00h

Hora de fin: 17:55h

Asistentes:

Cándido Ortiz Placín

David Romero

Eva Rocha Peña

Alberto Torres Gutiérrez

Carlos Carrasco Padilla

David Garrido Rodríguez

Alberto Hidalgo Caballero

Los asistentes muestran su sorpresa puesto que consideran que la entrevista con su grupo fue bien y ellos no mostraron preocupación por ninguno de los temas que se indican en la nc2.

Tras un largo debate acerca de si se adquieren de forma correcta las competencias en el grado de veterinaria, el grupo indica que tienen muchas oportunidades para aprender a lo largo de la carrera ya que el centro ofrece muchos cursos y actividades extracurriculares para asentar los conocimientos y así lograr mejor las competencias. Además, valoran positivamente la disponibilidad de los departamentos para acoger al alumnado y realizar actividades dentro de los mismos. Dichas actividades, según informan, son muy enriquecedoras.

Ante las respuestas a las preguntas planteadas tanto por la vicerrectora como por la directora de estrategia, se puede concluir que el único punto en el que puede que esté basada la nc es en que en algún caso se indicó que había alguna asignatura muy concreta en la que a veces, o bien



ACTA REUNIÓN GRUPOS DE INTERÉS FACULTAD VETERINARIA

Fecha: 21-10-2019



porque el temario es demasiado extenso, o bien porque en algún año académico su horario se ha visto afectado por más festivos de lo habitual, los profesores han tenido que comprimir más el temario en las horas disponibles para las clases. En todo caso, aclaran que esta casuística no se ciñe exclusivamente al grado de Veterinaria, sino que es una apreciación a nivel general.

Como acciones de mejora se proponen:

1. Que las CCT, previamente al inicio de cada semestre del curso, soliciten a los profesores los datos relativos a la planificación de las actividades de las diferentes asignaturas y que una vez coordinadas se publique una agenda que facilite al estudiante su planificación de trabajo.
2. Dar más difusión (por ejemplo, en redes sociales y en la página web del centro) a todas las actividades extracurriculares que facilita la facultad para afianzar las competencias del título, con el fin de que todo el alumnado conozca de su existencia y así pueda disfrutar de esa gran ventaja.

Sesión 2: **EGRESADOS**

Hora de inicio: 18:00h

Hora de fin: 19:10h

Asistentes:

Juan José Rondán Rodríguez

Daniel Cedillo Marqueño

Elia Roncero Benavente

Javier Carrasco Padilla

Eva Cebrián Cabezón

Javier Galapero Arroyo

Irene Martín Tornado

Matías Estarás Hermosell

Este grupo de interés manifiesta que ante la pregunta concreta de los auditores, de si se adquirirían las competencias prácticas en el grado de Veterinaria, sin realizar ningún tipo de actividad extracurricular de las que el centro y los departamento ofrecen desinteresadamente, ellos contestaron que alguna deficiencia en la organización de las prácticas clínicas y médicas, podían impedir en algunos casos que se adquirieran y que eso sólo ocurría en dichas situaciones ya que las prácticas de laboratorio estaban muy bien organizadas. Además, indican que mostraron al equipo auditor su satisfacción en cuanto a la adquisición de conocimientos teóricos indicando que se apreciaba una mejora notable de los conocimientos al pasar de la licenciatura al grado.

Ante la pregunta de la vicerrectora del por qué no se podrían haber detectado esas apreciaciones en las encuestas, algunos de los presentes manifestaron que no habían realizado la encuesta de satisfacción con la titulación, uno de ellos era licenciado en veterinaria y cuando él terminó no se hacían encuestas

Tras el debate por la Vicerrectora para que se aporten posibles soluciones al problema. El grupo de interés propone:



ACTA REUNIÓN GRUPOS DE INTERÉS FACULTAD VETERINARIA

Fecha: 21-10-2019



1. Que los casos clínicos que se producen después del horario de prácticas, sean recogidos por el profesorado de guardia y que posteriormente sea explicado al alumnado. De ese modo se darían una aportación más práctica a ciertas asignaturas teóricas.
2. Con respecto al número de personas que están presentes en el quirófano, el grupo indica que además de los estudiantes, están el profesor, el anestesista y algunos alumnos internos, a veces impide que todos puedan observar detalladamente las intervenciones que allí se realizan. Como mejora se propone que si se pusiera un espejo o cualquier otro dispositivo como una cámara en el quirófano permitiría que todos los presentes en el quirófano pudieran ver las intervenciones y facilitaría mucho la adquisición de destrezas y competencias prácticas.

También facilitaría la observación de los estudiantes, que en cada sesión se estableciera un orden en la disposición de los asistentes de forma que no siempre ocuparan los puestos más cercanos a la intervención las mismas personas.

3. Respecto a la participación en las encuestas, desde el vicerrectorado se propone analizar la posibilidad de que las encuestas de satisfacción con la titulación no tengan que ser realizadas en unos formularios escritos y puedan hacerse on-line.

Sesión 2: **EMPLEADORES**

Hora de inicio: 19:10h

Hora de fin: 20:00h

Asistentes:

Luis Largo Álvarez

Juan Andrés Alvarado

Jesús Sánchez Fernández

Antonio Silva Rodríguez

Miguel Morillo-Velarde Ortiz

M^a Eugenia Moreno

Los asistentes muestran su sorpresa puesto que consideran que la entrevista con su grupo fue bien e insisten en que conste en acta que ellos no mostraron preocupación por ninguno de los aspectos que se indican en la nc2.

Manifiestan que se puede apreciar un mejor nivel de preparación de los egresados del grado que los egresados de la licenciatura. Simplemente matizan que, en ocasiones puntuales, la falta de actitud hace que algunos estudiantes que ellos acogen en sus prácticas externas impiden que adquieren las destrezas deseables, pero insisten en la puntualidad de la situación, ya que mayoritariamente están muy satisfechos con el nivel de llegada y de salida de las prácticas.

Tras un debate, proponen como acción de mejora:

1. Una orientación más temprana (en los primeros cursos) de las distintas especializaciones en las que puede derivarse la profesión del veterinario, de tal manera que el alumnado pueda orientar desde el principio sus actividades extracurriculares a dicha especialización. Por ejemplo, proponen visitas a industrias agroalimentarias desde los primeros cursos.



ACTA REUNIÓN GRUPOS DE INTERÉS FACULTAD VETERINARIA

Fecha: 21-10-2019



2. También se ofrecen a ampliar el calendario de las prácticas externas para que se puedan dar en verano y así los estudiantes reciban una mayor formación práctica.

Fdo: Rosa Mª Pérez Utrero
Vicerrectora de Calidad y Estrategia



	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Evidencia 4

Reunión de la Decana y del Responsable de Calidad del Centro con los profesores que imparten las prácticas clínicas del Grado en Veterinaria

	<p>REUNIÓN PROFESORES ÁREA MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL Departamento Medicina Animal</p>	<p>Acta reunión 27 de NOVIEMBRE de 2019</p>	
---	---	---	---

ASISTENTES

Margarita Martínez Trancón, Decana

Juan Manuel Alonso Rodríguez, Director del Departamento de Sanidad Animal

Profesores del Área de Medicina y Cirugía Animal:

Javier Ezquerro Calvo, Director del Hospital Clínico Veterinario

Jesús Usón Casaus

Alejandro Gutiérrez

Concepción Zaragoza Bayle

Eva M^a Pérez Merino

Javier Duque Carrasco

Joaquín Jiménez Fragoso

Lorena Espadas González

M^a Cruz Gil Anaya

María Martín Cuervo

Nieves Pastor Sirvent

Rafael Barrera Chacón

Profesores del Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas:

Vicente Cordero Roncero

Javier Masot Gómez- Landero, Responsable de Calidad de la Facultad de Veterinaria
(actúa como secretario)

Profesores del Área de Parasitología:

Carlos Gómez Nieto

A las 9:45 horas del día 27 de noviembre de 2019 se reúnen los profesores arriba reseñados, para tratar el contenido del informe del AUDIT.

La Sra. Decana informa del contenido del informe del AUDIT y de la reunión que la Vicerrectora mantuvo con estudiantes, egresados y empleadores/tutores externos.

Tras discutir la situación, se pone de manifiesto el desacuerdo con las situaciones descritas en dicho informe por algunos egresados, considerando que son opiniones puntuales. El profesorado considera que las prácticas clínicas aseguran la formación de los alumnos y que todos aquellos que muestran interés tienen la posibilidad de intervenir y de aprovechar dichas prácticas.

No obstante, y con el fin de mejorar dichas prácticas, se aprueban las siguientes propuestas para incluir en el plan de mejora.

Propuestas:

1.- Si bien en un quirófano de pequeños animales existe una cámara cenital, se propone renovarla e instalar una nueva cámara cenital en el otro quirófano de pequeños animales. Esta mejora permitirá una

	REUNIÓN PROFESORES ÁREA MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL Departamento Medicina Animal	Acta reunión 27 de NOVIEMBRE de 2019	
---	--	---	---

mejor visión a los estudiantes de las actuaciones durante las intervenciones quirúrgicas. Esta acción se incluirá en la solicitud de ayuda económica al Rectorado.

2.- Elaboración de un cuadernillo/rúbrica en el que se recojan específicamente las habilidades y destrezas clínicas que los estudiantes adquieren durante las prácticas clínicas del Grado. Dichas habilidades serán certificadas por el profesor/es competente una vez que se haya comprobado la adquisición por parte del estudiante.

3.- Dado que el número de alumnos por grupo de práctica es el recogido en el POD aprobado por el Departamento, el profesorado informará claramente a los alumnos en prácticas, del papel de las demás personas que pudieran estar presentes en el quirófano en esa práctica, como puede ser el caso del anestesiista o persona que prepara el material.

4.- Solicitar al Rectorado plazas de profesores Asociados con el fin de que los veterinarios contratados por el HCV tengan competencia docente.

5.- Revisión y modificación, si procede, de los criterios de evaluación de las fichas 12ª de asignaturas clínicas. Se pretende que se recoja, en aquellos casos en los que no se hace, que no solo la asistencia, sino la actitud y la intervención directa y activa de los estudiantes en los casos prácticos se valorará y podrá tener repercusión en la calificación final de la asignatura. Se podrá, si así lo consideran los profesores, dar más peso a la calificación de la parte práctica, de forma que fuera imprescindible su superación para superar la asignatura.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas del día 27 de noviembre de 2019, se levanta la sesión.


Fdo. Antonio Javier Masot Gómez-Landero
Secretario

	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Evidencia 5

Ejecución de las obras necesarias para resolver las deficiencias detectadas en el HCV por el equipo auditor

Luis Javier Cerro Casco como Jefe de Sección de Edificación de la Universidad de Extremadura,

INFORMO que,

Dentro de las obras que se están ejecutando en la Facultad de Veterinaria y que acabarán en este mes de diciembre se encuentra el adecentamiento de la zona de paso anexa al Hospital Clínico y Sala de espera de pequeños animales.

En Cáceres, a 3 de diciembre de 2019.



	Plan de Acciones de Mejora Facultad de Veterinaria		
	Fecha: 28 de noviembre de 2019	Programa AUDIT (ANECA)	

Evidencia 6

Acercamiento de la profesión a los estudiantes de Veterinaria

ILUSTRE
COLEGIO
OFICIAL



eterinarios
Cáceres

Servicio de asesoramiento a estudiantes

Fecha: Jueves 12 de diciembre de 13:00 a 14:00 horas

Lugar: Aula del Colegio en la Facultad de Veterinaria
(junto a secretaría)

Futura Colegiación
Servicios a los Colegiados
Cursos
Salidas Profesionales

...



ALUMNO	UNIVERSIDAD ORIGEN	GRADO ORIGEN	ASIG ORIGEN	ASIG DESTINO	CURSO	ACEPTADA / DENEGADA	ART 4 - INFORME
EVA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	CÓRDOBA	BIOQUÍMICA	FUNDAMENTOS DE GENÉTICA	GENÉTICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			FISIOLOGÍA MOLECULAR DE ANIMALES	FISIOLOGÍA ANIMAL	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			ESTADÍSTICA APLICADA A LA BIOQUÍMICA	BIOESTADÍSTICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			MATEMÁTICA GENERAL APLICADA A LA BIOQUÍMICA	MATEMÁTICAS	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			FUNDAMENTOS DE LA BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			ENZIMOLOGÍA	ENZIMOLOGÍA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			ESTRUCUTURA DE MACROMOLÉCULAS	BIOQUÍMICA ESCTRUCTURAL	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			GENÉTICA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	INGENIERÍA GENÉTICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			FISIOLOGÍA MOLECULAR DE PLANTAS	FISIOLOGÍA VEGETAL	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			QUÍMICA	QUÍMICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			QUÍMICA FÍSICA	TERMODINÁMICA Y CINÉTICA QUÍMICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			BIOLOGÍA CELULAR	BIOLOGÍA CELULAR	2019-20	ACEPTADA	INFORME
ORGANOGRAFÍA	HISTOLOGÍA	2019-20	ACEPTADA	INFORME			

ALUMNO	UNIVERSIDAD ORIGEN	GRADO ORIGEN	ASIG. ORIGEN	ASIG. DESTINO	CURSO	ACEPTADA / DENEGADA	ART 4 - INFORME-INFORME ANTERIOR
BELÉN DOMINGUEZ CAMPOS	CÓRDOBA	BIOLOGÍA	FÍSICA Y QUÍMICA	FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS	2019-20	ACEPTADA	INFORME
NADIA SNOUBRI OLMEDILLA	SALAMANCA	BIOLOGÍA	INFORMÁTICA ESTRUCTURA DE BIOMOLÉCULAS	GENÓMICA Y BIOINFORMÁTICA BIOQUÍMICA ESTRUCTURAL	2019-20 2019-20	DENEGADA DENEGADA	INFORME INFORME
IRENE RODRÍGUEZ LENCINA	EXTREMADURA	BIOQUÍMICA	BIOESTADÍSTICA BIOQUÍMICA 1. QUÍMICA 2. FÍSICA	BIOMETRÍA VETERINARIA BIOQUÍMICA FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS	2019-20 2019-20 2019-20	ACEPTADA ACEPTADA ACEPTADA	AUTOMÁTICA AUTOMÁTICA AUTOMÁTICA
ZARAI DA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	EXTREMADURA	BIOQUÍMICA	BIOLOGÍA BIOESTADÍSTICA	BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA BIOMETRÍA VETERINARIA	2019-20 2019-20	DENEGADA ACEPTADA	INFORME AUTOMÁTICA
LAURA CABRERA VILLA	VALENCIA	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	1. FISIOLÓGICA GENERAL 2. FISIOLÓGICA DE APARATOS Y SISTEMAS	FISIOLÓGICA ANIMAL	2019-20	ACEPTADA	INFORME
CELIA DE LARA VIRELLA	EXTREMADURA	BIOQUÍMICA	FISIOLOGÍA ANIMAL	FISIOLOGÍA ANIMAL	2019-20	ACEPTADA	INFORME
JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ	SEVILLA	BIOLOGÍA	1. PIM BIOLOGÍA CELULAR Y MICROBIOLOGÍA 2. PIM ZOOLOGÍA	BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA	2019-20	DENEGADA	INFORME
			1. PIM GENÉTICA Y BIOQUÍMICA	GENÉTICA	2019-20	DENEGADA	INFORME
			1. PIM ECOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA 2. BOTÁNICA Y FISIOLÓGICA ' AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA		2019-20	DENEGADA	INFORME
			1. PRINCIPIOS FÍSICOS DE LA BIOLOGÍA 2. PRINCIPIOS QUÍMICOS	FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS	2019-20	DENEGADA	INFORME
			1. PRINCIPIOS FÍSICOS DE LA BIOLOGÍA 2. PRINCIPIOS QUÍMICOS	BIOQUÍMICA	2019-20	DENEGADA	INFORME
			ESTADÍSTICA APLICADA A LA BIOLOGÍA	BIOMETRÍA VETERINARIA	2015-16	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
ANA PERALTA ARJONA	CÓRDOBA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	1. FÍSICA 2. QUÍMICA ORGÁNICA 3. QUÍMICA INORGÁNICA	FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			BIOLOGÍA	BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA	2016-17	DENEGADA	INFORME ANTERIOR
ALEJANDRA NAVA COOMONTE	ALFONSO X EL SABIO VETERINARIA		BIOLOGÍA	BIOLOGÍA Y ETOLOGÍA	2014-15	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
			ESTADÍSTICA	BIOMETRÍA VETERINARIA	2016-17	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
			BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA	2016-17	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
			GENÉTICA	GENÉTICA	2015-16	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
			FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS	FÍSICA Y QUÍMICA PARA VETERINARIOS	2015-16	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
			ANATOMÍA ANIMAL	EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA I	2016-17	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
			ANATOMÍA ANIMAL	ANATOMÍA II	2013-14	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
			HISTOLOGÍA	CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA	2016-17	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
GEMA CRESPO CLEMENTE	EXTREMADURA	ENFERMERÍA	FISIOLOGÍA HUMANA BÁSICA	FISIOLOGÍA ANIMAL	2012-13	ACEPTADA	INFORME ANTERIOR
			BIOQUÍMICA-BIOFÍSICA	BIOQUÍMICA	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			FARMACOLOGÍA GENERAL	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA GENERAL	2019-20	ACEPTADA	ART. 4
			ALTERACIONES DE MECANISMOS FISIOLÓGICOS	PATOLOGÍA GENERAL	2019-20	ACEPTADA	ART. 4
MARTA RODRÍGUEZ GUARDADO	EXTREMADURA	TERAPIA OCUPACIONAL	FISIOLOGÍA HUMANA BÁSICA	FISIOLOGÍA ANIMAL	2019-20	ACEPTADA	INFORME
			ANATOMÍA HUMANA	CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA VETERINARIA	2019-20	ACEPTADA	ART. 4
			PATOLOGÍA GENERAL	PATOLOGÍA GENERAL	2019-20	ACEPTADA	ART. 4
			METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA APLICADA	BIOMETRÍA VETERINARIA	2019-20	ACEPTADA	ART. 4